BOLETIN

-DE LAS-

ESCUELAS PRIMARIAS

PUBLICACION QUINCENAL

CONSAGRADA EXCLUSIVAMENTE A LOS INTERESES DE LA EDUCACION POPULAR.



Año 11.

Num. 32.

SUSCRIPCIÓN POR 12 NÚMEROS, \$ 1-00.

NÚMERO SUELTO, 10 CENTAVOS.

REDACTORES:

OS INSPECTORES GENERAL Y DE PROVINCIA, Y SUS SECRETARIOS Y AUXILIARES

"Si no gastáis todo lo necesario en instrucción primaria, tendréis que doblar, y aún triplicar, la partida destinada á las cárceles, á los presidios, á la fuerza pública: escoged!—Un gran pensador ha dicho: El único peligro social es la ignorancia."

"El engradecimiento, la cultura y prosperidad de una nación, están en razón directa del desarrollo y fomento de la enseñanza primaria."

"El número de establecimientos penales y la estadística de criminalidad de un pueblo, disminuyen en la misma proporción que las escuelas aumentan."

"Lo que se emplea en la enseñanza no es gasto, sino inversión productiva. El dinero prudentemente gastado produce el más crecido interés. Un pueblo educado es siempre feliz y goza de prosperidad."

"Ni los ferrocarriles, ni la explotación de los productos de la tierra, ni las grandes mejoras materiales, pueden operar la trasformación que todos anhelamos; necesitamos otra palanca aún más poderosa: la escuela primaria moderna."

SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Tip. Nacional.

1894.

OFICINAS NACIONALES DE EDUCACION

	Theblion
Secretaría de Instrucción	
Secretario de Estado	" Manuel Monge C. " Carlos Alvarado G.
Inspección General de Ens	señanza
	Don Miguel Obregón L. " Buenaventura Corrales. " F. J. Kurtze (con licencia). " Francº J. Iglesias (sustituto). " Francisco Leal. " Lucas Chavarría. " José Rodríguez A.
Inspecciones Provinciales de	e Escuelas
San José	
Inspector	Don Luis Loría. ,, Pablo M. Rodríguez. ,, Aristides Agüero.
Alajuela	
Inspector	Don Félix Fcº Noriega ,, Francisco Ocampo.
Cartago	
Inspector Secretario y Auxiliar-Visitador	Don Félix Mata Valle. ,, Alejandro Mata.
Heredia	
Inspector	Don V. Eduardo Dengo. ,, Alfredo J. Alvarado.
Guanacaste	
Inspector	Don Federico Quesada C. ,, Emilio Guillén.
Comarca de Puntarenas	
Inspector	Don Santiago Castro.

DE LAS

ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

Dirección: INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA. 6º Avenida E., nº 58.

REPUBLICA DE COSTA RICA.—AMÉRICA CENTRAL.

San José, 31 de Octubre de 1894.

Administración:
ALMACEN NACIONAL ESCOLAR.
6º Avenida E., nºs 60 y 64.

SUMARIO.

Pro-memoria.—La ciencia geográfica.—¡Era uu grande hombre! Un maestro malo.—Arqueología costarricense: una carta.—Curso normal de los institutores primarios: Conferencia VII—Confraternidad escolar (Venezuela).—Informes sobre exámenes: San José (Escuela elemental de varones), San Marcos y Santa María.—Cuadro de honor (Escuela Graduada de Varones de Heredia).—Informe del Inspector Provincial de Alajuela.—Id. del Id. de Puntarenas.—Posdatas,—Una fábula.—Notas varias.

PRO MEMORIA

(Reminiscencias pedagógicas).

Juan Enrique Pestalozzi nació el año de 1745 en Zurich, lugar donde su padre ejercía la medicina. Seis años contaba apenas el niño cuando el autor de sus días bajó á la tumba; de manera que Enrique fué educado por su madre y una sirvienta que, accediendo á las súplicas de su amo moribundo, jamás dejó á esta familia. En la educación del huérfano faltaron, pues, elementos de importante necesidad: la voluntad y la energía del padre; sobre todo la falta de energía que resultó en el carácter del niño, no se pudo suplir jamás en el hombre extraordinario.

A los nueve años buscó protección Pestalozzi en el hogar de un párroco de aldea; fué colocado en la escuela, y cursó en ella con tal desgracia, que al dejarla llevó un vaticinio bastante desconsolador: el maestro le anunció que nunca sería nada y que jamás conseguiría cosa alguna. Después sentó matrícula en la Universidad de Ginebra y se dedicó al estudio de la Teología. En un ensayo de sermón que trabajó, conoció que le faltaba vocación para el sacerdocio, y en virtud de esto optó por la Jurisprudencia, juzgando que en el foro tendría oportunidad de hacer á la humanidad el bien que como ministro de una religión le era difícil practicar.

Habiendo leído el *Emilio* de Rousseau, resolvió Pestalozzi hacerse maestro de escuela á fin de ejercitar sus fuerzas y sus facultades en la educación y mejoramiento de los

¡Hermosa tarea que hará que la memoria de aquel benefactor de la humanidad se agigante en la conciencia social á medida que avancen los siglos!

Quiso Enrique que los niños, por su propio trabajo, pudieran subvenir á sus necesidades personales, y á este propósito adquirió en compra, con su herencia paterna, un gran terreno, y abrió un plantel de educación, donde á la par que se ejercitaban los esfuerzos físicos, se recibía la e ducación intelectual. Pero Pestalozzi, como perseguido

por un signo fatídico, encontró en esta empresa obstáculos de tal naturaleza que, á pesar de varios sacrificios que hizo, el instituto debióse clausurar.

Fatigado de cuerpo y desilucionado de espíritu, vivió Enrique, durante díez y ocho años, ajeno á las penas inmediatas de la enseñanza; pero en este lapso de tiempo escribió algunas obras en favor de la educación del pueblo. Uno de estos trabajos llamó de tal manera la atención, que fué leído con avidez por el público ilustrado.

fué leído con avidez por el público ilustrado.

La revolución que en 1789 hirió á la Francia, alcanzó también á ofender á la Suiza, por lo que un número considerable de niños se halló en aquel entonces envuelto en lamentable desgracia. Resolvió Pestalozzi abrir en Stanz un instituto para la educación de los niños; pero debido á la insuficiencia de recursos pecuniarios, no pudieron cursar en aquel plantel sino los alumnos más inteligentes. Las necesidades de la guerra menciopada convirtieron el establecimiento en hospital de sangre para los soldados heridos en las contiendas militares de aquel año, y forzosamente hubieron de suspenderse las tareas.

En 1800 abrió nuevamente Enrique un instituto, el que trasladó á la ciudad de Iverdon 1807. Los escritos de este educador insigne, respecto á los métodos de enseñanza, obraron una revolución pedagógica y fueron, por largo tiempo, el blanco de las miradas de Europa y Asia. Varios hombres ilustrados hicieron comentarios luminosos sobre las obras de innovador tan eminente.

Su método consiste en seguir constantemente á la naturaleza, es decir, en combinar la enseñanza con todos los objetos, de modo que los conocimientos, fijando la atención del alumno, se depositen en la mente de él á un mismo tiempo y en una forma presistente.

Juan Enrique Pestalozzi murió el año 1827, querido y venerado por sus muchísimos discípulos; sus restos fueron conducidos á la tumba en medio de una condolencia general, y el recuerdo de aquel hombre importante será perdurable en la mente de los apóstoles verdaderos de la educación.

Pestalozzi era de mediana estatura y complexión delgada, pero, en cambio, eran notables la fuerza y la constancia con que hizo frente á todas las desgracias de su suerte. Muchas arrugas surcaban por su semblante, y en él se podían leer los afectos más contrarios. Ya se observaba la mansedumbre más tierna; ya la tristeza y el dolor más lastimosos; ya una seriedad terrible; ya un cielo de amor y de cariño. Sus hojos hundidos en las órbitas, salieron muchas veces de estas como centellas que despedian fuego en derredor. En otras ocasiones se recogian como para mirar en su interior lo que pasaba. Su frente era redonda, y las arrugas de la vejez escondian en ella la fuerza de la juventud. El metal de su voz era suceptible de las modulaciones más caprichosar: servía para las expresiones de cariño, como para el trueno de la ira... Su marcha era desigual: ora precipitada; ora lenta y meditada, como si el sueño a-

goviara su cuerpo. Su pecho era encorvado, su cuello grueso é enclinado, fuertes y elásticos los músculos de su cons-

Pestalozzi fué el gran genio de la enseñanza, un héroe que luchó por la razón, como talvez ninguno. En todas las acciones de su vida se resuelve la grande idea de hacer feliz al género humano por medio de una educación racio-nal y verdadera. A despecho de las muchas contrarieda-des y desgracias de su existencia, por las cuales comprometió crédito y capital, siempre persiguió el fin que tenía en mira, y sufrió resignado los golpes del infortunio.

En su instituto de Stanz manejó ochenta niños pobres, de distintas edades, quienes habiendo quedado sin padres por causa de la guerra, vagaban por el país adquiriendo costumbres perniciosas. El, sin otro apoyo, fué para estos pequeñuelos infelices su padre y su madre, su médico y su sirviente, su amigo y su educador. Díaz y noches pasaba al lado de sus protegidos prodigándoles cuidados para ga-

nar su confianza.

Nadie como Enrique se lastimaba tanto de los pobres. Cierto día imploró uno de éstos su socorro, y como no tuviese otra cosa que obsequiarle, quitó las ataduras de pla-

ta de su calzado y se las entregó.

La pureza y la inocencia, el amor y la fé, la suavidad y el cariño concurrieron á embellecer el alma de Pestalozzi, hasta su senectud. Su corazón ardiente cubrió de luz toda sombra de su debilidad; y en cada uno de los hechos de este hombre extraordinario se exibe el evangelio del amor y de la razón. Con su ejemplo supo inspirar á los verdaderos amantes de la educación racional y progsesiva, -educación que prosperará necesariamente en la tierra.

San José, Junio 1894.

APONTE.

LA CIENCIA GEOGRAFICA.

(Fragmento).

Entre tantas cosas grandes como se han hecho en nuestro tiempo en las ciencias y sus aplicaciones, los viajes geográficos ocuparán un lugar de preferencia en la historia. Ninguna época se ha distinguido tanto como la nuestra por el ardimiento en las empresas, por la persistencia en las investigaciones, por la extensión de los descubrimientos, por la importancia de los resultados; ninguna época ha impreso á las investigaciones una dirección tan fecunda; niguna ha comunicado á los estudios un carácter tan elevado y rigu-

No sólo se han multiplicado las observaciones astronómicas de manera que se pudieran marcar todas las partes del Globo con una numerosa serie de puntos bien fijos y enlazados entre sí, que comunican á la carta de conjunto, así como á las de detalle, una base invariable en lo sucesivo, sino que una clase de observaciones desconocidas para los antiguos, cual es la de las altitudes, ha llegado á ser diariamente más común. Pocos países existen hoy cuyo relieve no se conozca, al menos en sus rasgos generales; y de este conocimiento surge una infinidad de nociones im-portantes para la apreciación del clima, para la distribución de la vida vegetal y animal, para el estudio de las civili-

Si descendemos á la aplicación de los principios matemáticos de la ciencia, véase cómo la Europa entera se cubre más y más de una vasta red de triangulaciones geo-désicas, que han servido á la vez para determinar, por una larga serie de esmeradas observaciones, la figura y dimensiones del esferoide terrestre y para establecer la carta topográfica de cada Estado.

Otros muchos ramos de las ciencias exactas han figurado en el programa que los modernos exploradores se creían en el deber de cumplir; la arqueología y la lingüística les han facilitado preciosos medios de investigación, y ambas á dos se han enriquecido prodigiosamente con las exploraciones de los viajeros. Recogidas las tradiciones antiguas y las existentes, se han buscado los monumentos de la literatura, donde se refleja la vida intelectual de los pueblos, y hasta cierto punto su vida moral. Por último, y esto es de gran importancia para la nueva ciencia llamada etnografía, se han reproducido con una exactitud desco-nocida aun en el pasado siglo, la fisonomía, la conforma-cion y hasta el tipo físico de las razas.

En el número de los grandes resultados que el estudio de los países lejanos por los exploradores contemporáneos ha dado á la ciencia, y que han influído poderosamente en los progresos que ésta ha hecho en nuestra época, cuéntanse tres que descuellan sobre todos: los debidos á la explora-ción del Egipto, á las excavaciones del suelo asirio, y á los

estudios indios.

La investigación y la copia de los monumentos egipcios y de sus inscripciones por la comisión científica, agregada en 1798 á la expedición francesa de Egipto, facilitó á Champollion y á sus sucesores los medios de renovar la perdida lectura de los jeroglíficos, y de comprobar por medio de sus inscripciones las listas dinásticas de Manethon; de este modo se ha podido comunicar á la antigua historia de los Faraones un carácter de autenticidad y certeza que ya no tenía, asegurándole el lugar que le corresponde á la cabeza de los fastos del mundo.

Las excavaciones asirias, cuyos primeros trabajos son debidos á Francia, y el desciframiento de las inscripciones cuneiformes, aunque sin profundizar tanto los recuerdos de la remota antigüedad, dieron el interesante resultado de comprobar con irrecusables documentos los relatos de Heroto sobre la Media y la Persia, añadiendo á la vez más de un hecho importante á este mutilado capítulo de la his-

toria de los tiempos antiguos.

Esta es ya una considerable adquisición para la historia, así como también para el estudio de las primitivas civilizaciones; pero mucho más importantes han sido las consecuencias de la exploración de la India por los ingleses desde hace ochenta años. No sólo se ha rectificado y da-do más extensión á varios capítulos de la antigua historia, sino que rectificado desde su base el edificio todo de los orígenes europeos, han arrojado nueva luz, y hasta pudiéramos decir, han trasformado la ciencia histórica por el rigor de los métodos críticos y la severidad de las deduccio-nes. El descubrimiento, que así podemos calificarle, de la lengua sagrada de la india por los fundadores de la Sociedad asiática de Calcuta, y los progresos que el cultivo del sanscrito hizo bien pronto en Europa, apadrinaron la filología comparada, y esta ciencia nueva, por la sola influencia del rigor de sus métodos, ha predominado en todas las partes de la crítica histórica. Otras muchas consecuencias fueron el fruto de este poderoso movimiento intelectual, que es uno de los mayores resultados de las lejanas exploraciones geográficas en los tiempos modernos.

La Geografia descriptiva siguió naturalmente el progreso de las civilizaciones. Bajo la poderosa inspiración de Alejandro de Humboldt, formóse una nueva escuela de Geografía ilustrada; el célebre Karl Ritter, de Berlín, es el gran maestro, y su obra el *Erdkunde* fué acogida como código y el evangelio, evangelio algo voluminoso, y por desgracia no terminado; pero cuyos principios están consigna-

dos con mano firme y magistral. La descripción de un país, de una región, de un continente, de toda la Tierra, en una palabra, no será en adelante, ó á lo menos no debe ser, una árida y fastidiosa nomeclatura, una serie de nombres y posiciones que fatiga la memoria y cansa la inteligencia; las montañas no son ya tan sólo límites de alturas que se corren á través de la tie-

rra como otras tantas murallas naturales destinadas á separar el curso de los ríos; la superficie del globo tiene á la vez formas más anchas y variables, á las cuales se deben referir las descripciones. Ora forme un país dilatadas llanuras bajas y vagamente ondulantes; bien se eleve con sus macizas formas cual inmensa grada hacia las anchas mesetas, ó ya es-té erizado de picos y de aristas que le dividan en bruscos valles y profundos desfiladeros, estas diversas condiciones se enlazan íntimammnte con la vegetación que le cubre y la creación viviente de que es dominio. Entre la tierra y el hombre existen relaciones y una dependencia que influven á la vez en el desarrollo del individuo y en el gobierno de las sociedades. La Geografía, abarcando de una sola mirada al Hombre y á la Naturaleza, debe conocer estas relaciones y determinar sus elementos; debe remontar á las causas y descender á las cosecuencias. Por esto ha llegado á ser una ciencia verdadera, y por eso no hay ninguna otra ni en el orden físico ni en el orden moral, que ofrezca un aspecto más variado ni tenga más numerosas aplicaciones.

Las relaciones de la Geografía con las otras ramas del saber humano son numerosas y recíprocas. La Geografía presta tantos servicios como auxilios recibe; aprovéchase de todos los progresos, y contribuye á ellos. Alguien ha di-cho con suma oportunidad: "Este globo terrestre, oscuro punto perdido en la inmensidad de los mundos, es no obstante el único observatorio desde donde se les puede contemplar; si se necesita interrogar á los cielos para conocer y medir la tierra, recorriendo ésta es también como mejor se pueden estudiar aquéllos". Los conocimientos físicos y las artes que desarrollan han producido los medios, dando mucha mayor importancia á los resultados de lejanos viajes, pero á su vez, las ciencias naturales progresaron á medida que se conocieron mejor los climas extranjeros, estudiando todos los fenómenos. La Gegrafía tiene las mis-mas relaciones con las ciencias morales é históricas; es una de las grandes lumbreras é ilumina el teatro donde se representan las escenas más memorables; es una de las bases de la ciencia social, y la primera condición de las relaciones que la política y el comercio crearon entre los pueblos. Ni aun carece de importancia en la moral particular, porque extendiendo nuestras ideas, les comunica más exacti-tud é imparcialidad. Aplicada á la ciencia de las costumbres, los viajes la enriquecieron con preciosas observaciones, ayudándola á perfeccionar sus preceptos. La Geografía es por lo tanto igualmente necesaria al filósofo que al político, lo mismo al comerciante que al hombre estudioso; es uno de los puntos de partida en la inteligencia hu-mana, un centro común á los conocimientos físicos y á los morales, el lazo de los pueblos, la base de sus relaciones.-Desde este punto de vista, como desde otros muchos, hay grandes reformas que hacer, grandes vacíos que llenar en la enseñanza geográfica, si es que podemos honrar con este nombre à la parte tan tristemente escasa que se le ha concedido hasta ahora en la instrucción pública.

VIVIENDE SAITNENT MA.

ERA UN GRANDE HOMBRE!

Aparece un hombre de genio; es bondadoso, fuerte,

magnánimo, útil para todos.

Como el alba, apareciendo por encima del océano, dora con les rayos de sa ilustración las frentes de la multitud, derrama brillante claridad, aporta una idea al siglo que le espera, cumple su misión: trata de engrandecer los espíritus, de disminuir las miserias; desea el progreso, y es feliz si consigue que se piense algo menos.

¿Creeis que le van á coronar? Pues le silban. Escribas,

sabios, retóricos, la aristocracia, el populacho, todos le silvan á la vez, produciendo siniestra algarabía.

Si es orador ó ministro, le siban; si es poeta, exclaman coro: "¡ Es absurdo, falso, monstruoso, causa indignación!"

El poeta, sin embargo, mientras babean sus laureles, de

Para sus contemporáneos y para las generaciones vivienva sembrando la gloria y recoge la afrenta.

El progreso es el fin que persigue; el bien le sirve de bi progreso es et ini que persigue; el bien le sirve de brúj da, y el piloto, se aísla en el puente del navío: los marinos, para domar los vientos y las corrientes, ponen la proa hacia distintos puntos, y para llegar mejor al puerto, dijérase que se desvian de él. El hace lo mismo y oye vituperios é imprecaciones; la ignorancia, que todo lo sabe, lo denuncia todo: si se dirige hacia el Norte, comete un error: si se dirige hacia el Norte, comete un error: si se dirige hacia el cometa de la cometa de la temperada. cia el Sur, se equivoca: si se encuentra con la tempestad, jeuántos se alegran!

Bajo tan enorme peso, al fin dobla la cabeza; van pa-

reconoce, le cierra los ojos, y cuida de clavarle las manos en el ataúd; se inclina, escucha para espiar si verdaderamente está muerto, y enjugándose los llorosos ojos, exclama:

"¡Era un grande hombre!"

Víctor Hugo.

UN MAESTRO MALO.

Ce sont les mauvais éléves qui font les méchants maitres F. Dupin de Saint André.

(T. XLI, P. 341: Magasin d'Education).

Era la víspera de la apertura de las clases. Pablo arreglaba sus libros en el cartapacio que debía tomar al día siguiente, para volver al Liceo como externo. Tenía el pobrecillo aspecto bastante melancólico; su hermana Matilde, notando los suspiros que exhalaba de vez en cuando, le di-jo: ¿No estás contento? Te creía muy satisfecho de vol-ver al Liceo. Todavía ayer por la mañana manifestabas que las vacaciones habían sido demasiado largas, no sabías qué hacer, y querías que se empezasen las tareas escolares.

-Ah sí!, ayer por la mañana estaba contento porque

Leoncio no me había dicho nada.

—Leoncio? Y qué ha podido decirte que te haga sus-pirar? Por mi parte, sé bien que no haré gran caso de lo que él me diga.

-Sin embargo, Leoncio es grande, Leoncio entra mañana á cuarto grado, va á aprender geometría y muchas otras cosas cuyos nombres no sabemos los que estamos en segundo grado.

Pablo repetía fielmente las palabras de su primo, cuyos desenvueltos modales le habían parecido siempre dignos de

admiración.

—Pero en fin, qué te ha dicho?

—Ah! me ha hablado mucho del señor Coudrier, mi nuevo maestro. Desde luego, parece que es el profesor más pesado de todo el Liceo, injusto y horriblemente malo. Con solo que uno levante la cabeza lo pone en pie. (Nueva repetición de las palabras de su primo, pero esta vez le choca tanto á Matilde, que exclama con aire escandalizado: joh Pablo!)

Por bien que sepa uno sus lecciones y por más que se esfuerce en cumplir con los deberes, jamás dá una buena nota, nunca concede un favor. En cambio, ceros y puntos malos llueven sobre uno como granizos y en su clase nadie puede ser primero Pero bien, de qué te ries?

—Tú sabes que ésta no es sino una bobería de Leoncio. Nadie puede ser primero? Pero es indispensable que haya uno, pues de lo contrario, ¿cómo habría segundo ó último?

—Es verdad, exclamó Pablo con una sonrisa involuntaria. Cuando Leoncio habla tiene tal aplomo que no me

atrevo á replicarle.

—Sí, sí, dijo Matilde, conozco bien sus modales, pero no es á mí á quien intimida con sus humos; cuando le vea le diré que no creo una palabra de sus cuentos sobre el señor Coudrier. Como tú comprenderás el Director no conservaría un maestro que castigase injustamente á sus alumnos.

Por más que hablaba Matilde, su hermano no recobró el buen humor, pues se aflijía al recordar á su querido señor B., su último maestro, quien jamás le castigaba, cuyas lecciones eran tan interesantes y con el cual era siempre el primero de la clase.

El temor de encontrarse sometido á la autoridad del terrible señor Coudrier, aumentó tanto, que al día siguiente los padres, observando que tenía la carita muy triste, le

preguntaron con inquietud si estaba enfermo.

Matilde, aunque estaba deseosa de nuevas, no pudo saber nada cuando Pablo regresó de las clases de la mañana, porque sus quehaceres la ocuparon hasta el almuerzo y después de comida volvió á salir su hermano sin que hubiese tenido con ella la menor conversación. En cambio, en seguida de la merienda los dos niños tuvieron tiempo de charlar.

—Y bien, dijo Matilde, qué tal es tu maestro?

—Es un señor algo parecido á tío Fernando, de bigote rubio, pelado á la francesa y con anteojos. No tiene muy mala facha; pero en ciertos momentos su voz es terrible, severa y ha castigado á cinco niños, toda la segunda banca.

-Sin razón?

Oh no! dijo Pablo como apesarado, estaban riéndose y hablando.

-Y á tí, no te ha dicho algo?

- —Cuando me oyó nombrar hizo una especie de mueca y me preguntó con tono brusco: ¿Es Ud. hermano de Leoncio Menier?
 - —Y cuando le dijiste que no eras?
 —No me ha dicho nada más.
 —Y realmente, es muy fastidioso?
- —Con respecto á eso, nada sé. Esta mañana hemos tenido composición y al medio día no se ha ocupado de otra cosa que de los deberes de vacaciones, no ha habido pues, verdadera clase.
 - -Y Leoncio?
- —No le he visto, pues ahora no tiene recreos y sus clases son á diferentes horas de las mías.
- Esto es muy bueno, dijo la prudente Matilde, pues no podrá decirte continuamente nuevas tonterías.

Los días sucesivos pasaron como el primero. Pablo contestaba todas las tardes á las solícitas preguntas de su hermana: mis notas, decía, no son malas, pero tampoco son muy buenas; por lo demás, el mocito no daba detalles sobre las horas de clase, no repetía las menores palabras del profesor como lo hacía en tiempo del señor B., dedicaba á sus doberes poca atención, tan solo la extrictamente necesaria. Era evidente que no había vuelto á encontra; la placentera confianza y el ardiente deseo de agradar á su profesor, cualidades que le caracterizaban el año anterior. No obstante, al terminar la segunda semana, Pablo vuelve con dos grandes novedades; una de éstas, causa á su hermana la más pura y franca alegría: Pablo había obtenido el primer puesto en historia y geografía. Para lograr este resultado había hecho un singular esfuerzo de aplicación. Tú no sabes le decía á Matilde, que las composiciones no las

ve solamente el profesor, también el Director las revisa y las toma en cuenta para los premios. La otra novedad afecta bastante á Matilde: Leoncio volvía atrás, lo pasaban

á segundo grado.

A decir verdad, ella no estaba muy disgustada de que Leoncio tan desdeñoso con su primo que era dos años menor, tuviese que sufrir tan merecida humillación; pero por otra parte, Leoncio era su primo hermano, llevaba el mismo apellido que Pablo y que ella, y sobre todo, siendo Leoncio el amigo ordinario de su hermanito ano serían perniciosos el ejemplo y la influencia que pudiera ejercer sobre él.

Matilde tuvo buen cuidado de no dar á conocer los confusos sentimientos que la preocupaban; solamente manifestó á su hermano que abrigaba la esperanza de que el señor Coudrier sabría pronto distinguir á Pablo de Leoncio. Al principio, replicó Pablo, no se dijo así, se nos llamó Menier Pablo y Menier Leoncio. Pero, porqué tienes tanta tema á este pobre Leoncio? Al oírte se creería que estabas

brava con él.

— Me pareció mal hecho que te hubiese hablado en los términos que lo hizo del señor Coudrier. Bien podría no quererlo, pero esto no es motivo para desalentarte y hacerte aborrecerlo. Por lo demás, estoy segura de que es un mal muchacho. Cuando hay visitas en la casa, es formal, pero no bien han vuelto la espa!da, molesta á su hermanita y acuérdate las malas pasadas que le jugaba á Miss. Kate, la institutriz inglesa. Es en fin un gran perezoso. Por ventura, á su edad no debería sostenerse en 4º grado?

—No es culpa suya, si no se ha quedado allí, respondió Pablo con animación. El profesor le ha cogido tirria desde el primer día. Parece que es más injusto que el señor Coudrier. Te aseguro que Leoncio no lo echará de

menos

Matilde por toda respuesta se encogió de hombros. Contaba con los acontecimientos para desengañar á su hermano y hacerle perder sus prevenciones tan singularmente

Persistentes.

No tuvo que aguardar mucho tiempo, al dia siguiente no más, Pablo entró en su casa escandalizado del comportamiento de su primo: recitó la lección estúpidamente, el trabajo escrito lo hizo á la lijera y con enormes faltas de ortografía, lanzaba bodoques de papel casi sin interrupción, después de las explicaciones del maestro hacía preguntas tantas con aire sorprendido y maligna intención y respondía á destiempo "si señor", "si señor" con voz tiplada que

hacía reventar de risa á toda la clase.

La presencia de Leoncio en la clase de Pablo no tuvo las consecuencias que eran de temerse. Al contrario, desde el día en que su primo tomó un puesto entre los alumnos del señor Coudrier, se operó en Pablo una transformación que su hermana no tardó en observar y en alegrarse. Sin embargo, no fué solamente Matilde quien lo notó. También los padres habían observado en su hijo cierto abandono é indiferencia por los estadios y estaban por tal motivo muy inquietos. "Ha crecido muy ligero", decía la señora de Menier, esto lo ha debilitado; será necesario darle la Emulsión de Scott.

Pero la pronunniada diferencia que el profesor tuvo cuidado de establecer desde el primer día en el tratamiento que dió á los dos primos, algunas palabras de aliento, dos ó tres elogios que su conciencia consideraba merecidos, obraban sobre Pablo de una manera más eficaz que lo que hubiera podido hacer cualquier Emulsion de Scott.

Aquél descubrió súbitamente que las clases del señor Coudrier eran también interesantes, que los cuentos con que los amenizaba eran tan bonitos como los de su antiguo profesor. No tardaron sus notas en mejorar y aun no había concluído el segundo mes, cuando Pablo poseía una soberbia colección de tarjetas honoríficas de todos colores. Un día que las revisaba con Matilde, ésta colocó el dedo sobre un pedazo de papel amarillo que tenía estas palabras "Men-

ción honorífica concedida al alumno Pablo Menier"; señalando entonces cierta firma que se notaba á un lado, dijo á su hermano:

¿Puedes adivinar de quién es el nombre escrito aquí en

letras grandes?

Por supuesto, es del señor Coudrier.

—Si, de este detestable, de este terrible señor Coudrier que no dá jamás una buena nota, ni concede nunca un favor y que castiga continuamente! Y á propósito, ¿cuántas veces has sido arrestado?

-Jamás! exclamó Pablo alegremente.

Lo que prueba, dijo Matilde, tomando un aire tragi cómico, en primer lugar que Leoncio te había referido horrorosas calumnias y en segundo, que los malos alumnos hacen los malos maestros.

Carlos Pupo.

L. de C. R., 2. 8. 94.

San José, Octubre de 1894.

Señor don Miguel Obregón L.

Inspector General de Enseñanza.

Alentado por su generosa instancia para que colabore en la interesante revista titulada "Boletín de las Escuelas Primarias," me he propuesto escribir algunos artículos sobre nuestras antigüedades arqueológicas, los cuales pongo desde luego á la disposición de usted. La recopilación de datos referentes á la historia precolombina no creo que sea el tema más á propósito para llenar columnas en una revista dedicada á la instrucción primaria; pero éste será motivo de propaganda en favor de la preservación de antigüedades, y nadie mejor que el maestro puede inculcar en el corazón del pueblo que se levanta las ideas protectoras de las reliquias y demás artefactos sepultados en los cementerios de los primitivos pobladores de este pedazo de tierra que nosotros llamamos patria.

Según Oviedo, los indios "tenían libros de pergaminos que hacían de los cueros de venados, tan anchos como una mano ó más, é tan luengos como diez ó doce pasos, é más é menos, que se encogían é doblaban é resumían en el tamaño é grandeza de una mano por sus dobleces uno contra otro (á manera de reclamo); y en aquestos tenían pintados sus caracteres ó figuras de tinta roja ó negra, de tal manera que, aunque no eran lectura ni escritura, significaban é se entendían por ellas todo lo que querían muy claramente; y en estos tales libros tenían pintados sus términos y heredamientos, é lo que más les parecía que debía estar figurado, así como los caminos, los ríos, los montes é boscajes, etc." Pero esos libros semejantes á los códices mexicanos han desaparecido y debemos concretarnos á estudiar los ob-

jetos que poseemos y darlos á conocer, sin aventurar opiniones de probabilidad dudosa. Algo se ha hecho en ese sentido, pero queda aún mucho material inédito. Mi posición honrosa en el Museo Nacional y las visitas á las últimas exposiciones de Madrid y de Chicago me facilitan el trabajo emprendido; tan sólo desconfío de mis conocimientos, por considerarlos muy limitados; mas abrigo la esperanza de que plumas competentemente autorizadas llenarán los vacíos y corregirán los defectos.

Por más que la belleza artística de muchos artefactos de los indios y la riqueza exagerada que á veces se les atribuye nos hagan admirar el grado de civilización alcanzado por los antiguos habitantes del Continente Americano, considero ingrato el proceder de presentar á los conquistadores españoles tan sólo como elemento destructor de una civilización digna de mejor suerte, cuando por el contrario, los súbditos de una nación en cuyos dominios jamás se ponía el Sol no rehusaron mezclar su sangre con la de nuestros indios, legándonos su religión, su lengua y sus costumbres. El maestro que puede modelar á voluntad los sentimientos de sus educandos, debe enseñarles á respetar y querer á nuestros progenitores, ora ostenten el pendón de Castilla ó el escudo de plumas del indio de la montaña.

Si estas investigaciones arqueológicas fueren consideradas como de alguna utilidad, esa será la mejor recompensa á que aspira su afectísimo amigo.

A. Alfaro.

INSTRUCCION POPULAR.

CURSO NORMAL

DE LOS INSTITUTORES PRIMARIOS.

(Traducido por G. Mallarino).

SEPTIMA CONFERENCIA.

(Continuación de la precedente.)

El método.

Señores:-El método decide del buen éxito de la en-

señanza, pues él es guía del estudio.

Los maestros hábiles se forman y distinguen por la elección del método y por la manera de emplearlo. El discípulo, ayudado de un buen método puede ponerse en capacidad de aprender solo, sin auxilio del maestro.

Por esta razón la perfección de los métodos es el ob-

Por esta razón la perfección de los métodos es el objeto preferente de los trabajos de los que se ocupan en la propagación de las luces, sin que hasta ahora hayan sido igualmente felices todas estas tentativas.

igualmente iences todas estas tentativas.

Hoy se habla de muchos métodos y en todas partes se ensayan nuevos, no escaseando las alabanzas de sus autores respecto de la excelencia de cada uno de ellos. Si hubiéramos de prestar atención á todas estas brillantes pro

mesas, á nadie entenderíamos, pues el deseo de mejorar nos induciría á cada paso á cambiar de camino. Gran discernimiento y prudente reserva necesitáis pues, en lo concerniente al método de enseñanza. Procuremos ilustrarnos por medio de algunas consideraciones sencillas y fundamentales sobre este asunto de vital importancia para vosotros par una parte y lleno de dificultades por otra.

Desde luego distingamos los métodos propiamente dichos de los simples procedimieetos, porque con demasiada frecuencia se confunden estas dos cosas. El método señala la marcha del espíritu y el orden, según el cual se pre-sentan las ideas. El procedimiento no es más que un intrumento exterior y mecánico que sirve para ejecutar ciertas operaciones. Muchos que presumen de inventores no ponderan altamente sus métodos, cuando en realidad solo han imaginado un procedimiento.

Distingamos las formas generales que abrazan todo el sistema de la enseñanza y los métodos especiales que rigen

los diversos ramos de estudios.

Vosotros sabéis que los sistemas generales que presiden á la organización de las escuelas primarias, se refieren á tres formas principales; la enseñanza individual, la enseñanza simultánea y la enseñanza mutua. Pocas reflexiones bastarán á caracterizar estos tres sistemas y á haceros apreciar el método relativo de cada uno.

En la enseñanza individual cada discípulo recibe directa y separadamente las lecciones del institutor, y aunque cierto número de discípulos se hallen reunidos en una misma sala, reciben pocas direcciones comunes; cada cual se maneja como si estuviera solo, el maestro pasa sucesivamente de uno al otro, le señala su tarea, le corrige, etc

En la enseñanza simultánea, el institutor instruye y dirige á cierto número de discípulos á un mismo tiempo: se dirige á todos con una misma palabra y un mismo signo; todos ejecutan á un mismo tiempo, unas mismas cosas y obran en común. Sinembargo, como todos los alumnos de la escuela no son igualmente capaces, ni han comenzado en un mismo día sus tareas ni avanzado con igual rapidez, la escuela se divide necesariamente en cierto número de clases, en las cuales los discípulos se hallan distribuidos según sus fuerzas.

La enseñanza simultanea, como la enseñanza individual, establece una relación inmediata y directa entre el institutor y los alumnos. La enseñanza apellidada mutua interpone entre el maestro y los discípulas cierto número de monitores sacados de entre los mismos alumnos; de esta manera permite introducir en la escuela numerosas subdivisiones á que la enseñanza simultánea no daba lugar,-Permite, además, individualizar la dirección y la vigilancia, sin romper la armonía del conjunto.

La enseñanza individual es la que hoy se practica en la mayor parte de las escuelas primarias de Francia. enseñanza simultánea fué creada por el respetable canónigo de Lassalle y dada por él mismo á la Congregación de los hermanos de la doctrina cristiana. La enseñanza mutua se había practicado ya en tiempos pasados, había sido recomendada en Francia por el sabio Rollin, practicada en París en el último siglo por Herbalt, por el caballero Paules, y como ya tuve ocasión de recordároslo, por nuestro querido abate Gaultier, quien descubrió de nuevo en Inglaterra el principio en que se funda esta enseñanza. Bell y Lancanter organizaron este sistema, bajo dos formas diferentes y lo desarrollaron en grande escala, luego fué estudiado por algunos filántropos franceses que lo plantearon en nuestra patria. Poco después, en 1815, fué naturalizado en Francia con diversas modificaciones. merced á los esfuerzos de mis honorables amigos los señores Jomard Bailly, Francœur, Delaborde, el abate Gaultier y otros. época á esta parte, ha obtenido gradualmente el grado de perfección, cuyo modelo nos ofrecen altualmente nuestras escuelas de la capital.

La individualidad en la enseñanza ofrece algunas ventajas, porque permite adaptar la enseñanza á las disposiciones y á la capacidad especial del dircípulo, proporcionándola constantemente á sus progresos. Pero como el maestro debe dividir sus cuidados entre cierto número de discípulos resulta que se ve obligado á pasar del uno al otro y que cada discípulo, durante cierto espacio de tiempo, se queda abandonado así mismo y privado de toda dirección y vi-

La enseñanza simultánea tiene una gran superioridad sobre la enseñanza individual. El maestro que hace la clase se dirige á la clase entera, vigila á todos sus discípulos, y todos éstos le escuchan. Hay, pues, más sencillez, más rapidez en las operaciones: las fuerzas y el tiempo del institutor se distribuyen con más economía; la imitación y la simpatía animan y sostienen á los niños en esta marcha común que todos ejecutan; armonía de sus tareas que favorece y mantiene naturalmente la disciplina. Con todo, es dificil que en una casa algo numerosa, todos los alumnos se hallen en el mismo grado de capacidad y adelanto, y esto da margen á que los más débiles se atrasen mientras que los más fuertes se ven obligados á detenerse para esperar sus camaradas. La tarea del maestro es pesada y le exige incesantemente toda la actividad de su inteligencia y toda la

energía de sus facultades.

La enseñanza mutua ofrece mayor sencillez y mayor economía de medios: un solo maestro es suficiente para todas las divisiones de la escuela, y vemos hasta quinientos niños reunidos bajo la dirección de un solo institutor sin que se hagan sentir el menor retardo, la menor confu-sión, la menor incertidumbre. La enseñanza mntua, por medio de la clasificación que introduce entre los discípulos, permite distribuirlos según su grado preciso de capacidad actual. La enseñanza mutua reune á la simultaneidad en la dirección, en la vigilancia general una verdadera inpividuali-dad de acción de parte de cada alumno; cada niño observa á sus iguales y es observado por ellos á su turno; el niño despliega sin cesar todos los esfuerzos de que es capaz, sube, baja, vuelve á subir constantemente al nivel de su mérito. La enseñanza mutua reune, pues, las ventajas de la simultanei-dad y las de la individualidad; toma de la una la sencillez de sus resortes, da le otra la energía de acción. Tiene, sobre todo, un mérito eminente que consiste en poner á cada uno de los niños en el caso de emplear todas sus fuerzas.

En los dos primeros métodos de enseñanza, el institutor conserva relaciones más directas y continuas con sus discípulos y puede ejercer mayor influencia sobre ellos. Si en la enseñanza mutua su acción es menos inmediata, obra por el órgano de los monitores; en ellos alienta y se multiplica, los forma y los dirige. El discípulo que desem-peña las funciones de monitor, repasa lo que ya ha aprendido y se perfecciona en lo que ya sabe. Los cambios que tienen lugar entre los discípulos, aumentan las fuerzas de cada uno. La instrucción, viniéndoles por el conducto de sus camaradas se coloca al nivel de sus fuerzas en cada escala.

Empero hay que reconocer que las formas de la enseñanza mutua no se aplican con verdadero fruto sino á las escuelas bastantes numerosas para que se presten á las subdivisiones que ellas introducen y para dejar á cada una la vida suficiente. Menos sensible es su utilidad cuando el número de alumnos no alcanza á ochenta, pues en ese caso es preferible la enseñanza simultánea.

También hay que convenir, en que excluyendo las formas de la enseñanza mutua, las conferencias del maestro con sus discípulos y estorbando entre ellos el comercio de sus pensamientos, pierde sus veatajas tratándose de los estudios que ejercitan esencialmente la inteligencia y cuyo

objeto es el desarrollo de las ideas.

Por lo demás existen varios modos de combinar las tres formas generales de que acabamos de hablar, teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos, las cirgunstancias de la escuela y la habilidad del maestro. A este toca emplearlas con las condiciones que les son propias, y alternarlas de cuando en cuando sin confundirlas.

Tratemos ahora de los métodss de enseñanza propia-

mente dichos

El método debe conformarse, por una parte, con la naturaleza de la cosa enseñada, y por otra, con la disposi-ción del discípulo que la estudia, siendo el mejor método aquel que llene mejor esas dos condiciones. Bajo este doble punto de vista debemos colocarnos para estimar el mérito de los métodos que se nos proponen. El maestro que sepa bien lo que enseña y conozca la capacidad del discípulo que instruye, encontrará por sí mismo y sin esfuerzo el método conveniente, sin necesidad de consultar obras di-De ordinario acusamos la inteligencia del niño que no comprende nuestras lecciones, y s ifuéramos justos, acusaríamos mas bien nuestra prapia ignorancia y poco tino; veríamos lo mal que hacemos en presentar al niño lo que nosotros mismos no comprendemos, ó lo que él no estaba aun en capacidad de concebir. Con mucha frecuencia sucede que los maestros saben mal lo que se proponen enseñar; raras veces saben ponerse en el lugar de discípulos poco preparados aún para los trabajos del estudio.

El orden es el fundamento de todo método, es su esencia. El orden, á su vez, reposa en la analagía. El método natural es, pnes, aquel que se conforma á la analogía real que existe entre las cosas. Mientras más fiel sea á la naturaleza, más sencillo será, más regular y luminoso.

Del mismo modo que hay dos clases de relaciones entre las cosas, hay dos clases de métodos para su estudio.-Hay métodos de clasificación, fundados en las relaciones que constituyen la semejanza ó la diferencia de las cosas, consideradas como independientes unas de otras: hay métodos de deducción fundados en las relaciones que constituyen el encadenamiento y la dependencia de las cosas, atendida la derivación de unas de otras. Una imágen de los primeros os suministra el arreglo de una biblioteca ó de un jardín botánico, y de los segundos una operación de cálculo y la argumentación de un abogado. Los métodos de clasificación distribuyen los objetos en géneros, en especies y en familias, y procuran darles nombres ó signos que expresen los caracteres distintivos de cada ramo del sistema, los métodos de deducción sacan las consecuencias de los principios y observan la conexión que existe entre las causas y los efectos. De donde resulta que los métodos de clasificación serán tanto más conformes á la naturaleza de las cosas, cuanto más se rocen y unan á los caracteres más esenciales y á las leyes generales de los seres, al determinar los géneros, las especies y las familias, y los métodos de deducción se ajustarán tanto mejor á las prescripciones de la naturaleza, á medida que sean más fieles á las leyes de la lógica, y á las observaciones de la experiencia.

Los sentidos son las fuentes, por las cuales se introducen las nociones en el espíritu. Los métodos empleados en las escuelas primarias deben, pues, apoyarse en las formas sensibles, en las comparaciones, los ejemplos y las imágenes; deben dar cuerpo y figura al pensamiento. Evitemos, con todo, la exageración y abuso de este medio, pues prodigando excesivamente las impresiones de los sentidos se corre riesgo de perjudicar á la claridad de las ideas y de acostumbrar á tomar las apariencias por realidades, todo lo cual aletarga y enerva el espíritu. Las impresiones sensibles deben, á semejanza de los colores que la naturaleza esparce sobre las producciones, delinear la forma de las cosas, realzarlas y distinguirlas; pero no deben velarlas, sino al contrario, ayudar y favorecer el trabajo de la reflexión.

La simetría es la imágen del orden. Fija la atención y favorece la memoria. Todo método busca alguna simetría en sus formas. Guardaos, sin embargo, de tomar este arreglo exterior por el método mismo y de sacrificarle el verdadero espíritu del método. Una simetría demasiado

rigurosa puede no agradar al espíritu y cansarlo con su monotonía. Ved el arte con que la naturaleza oculta bajo una variedad inagotable y grandiosa, la simetría fundamental de sus planes!

Las consideraciones que preceden me conducen naturalmente á hablaros del principio de la *intuición*, del cual algunos institutores célebres han hecho el alma de sus métodos. La *intuición* es la vista de los objetos, su contemplación directa é inmediata; sustituye la cosa á la definición, la realidad á las fórmulas, los hechos á las convenciones.

Hay un abuso muy de temerse en el empleo de los métodos, como quiera que se puede abusar hasta de las co-sas más útiles, y consiste en fatigar á los alumnos y fatigarnos á nosotros mismos con el exceso de los procedimientos y las reglas. Usad, pues, con prudente sobriedad del poder que os dan. La naturaleza tiene su curso, tanto en el orden intelectual como en el material; observadlo y fomentadlo. La naturaleza es el primero y el verdadero institutor de la infancia; tiene sus leyes secretas; tiende á sus fi-nes; dejadla obrar en esos seres tiernos que llama á los beneficios de la vida; frecuentemente será más sabia y siempre más poderosa que todas vuestras direcciones pedagógicas. Una porción esencial de las fuerzas del espíritu depende de esa ingenuidad en las inspiraciones, de esa liberad en las composiciones, que solo da la naturaleza y que nuestras lecciones podrían con demasiada frecuencia destruir.— Yerra el institutor que quiera hacer demasiado, su excesi vo celo puede extraviarlo. Desconfiad de los métodos puramente artificiales, con mayor cautela á medida que estén más hábilmente conbinados y más fácilmente sean capaces de alterar en vuestros discípulos esa rectitud de la inteligencia que es la aurora de la razón.

No esperéis del método nrás de lo que pueda producir. El método supone, ante todas cosas, que el discípulo se halle convenientemente dispuesto para el estudio. Hay disposiones remotas, habituales, y las hay también próximas, actuales. Las disposiciones remotas son las que resultan del cultivo de las facultades. Las disposiciones próximas son la calma del espíritu y por consiguiente la paz del corazón, feliz y natural prenda de la inocencia; el recogimiento, es decir, esa libertad del espíritu que sustraído á las impresiones exteriores encuentra sus fuerzas dentro de sí mismo; el deseo de instrucción; una confianza justa que dé ánimo para emprender y esperanza para obtener felices resul tados; una especie de dulce alegría y contento, al dedicarse al trabajo; nacida del encanto que se ha sabido esparcir sobre el estudio, y del placer que experimenta la infancia en el ejercicio de una actividad regular; la simpatía que entre todos los discípulos ocasiona la comunidad de esfuezos, y principalmente la influencia que ejerce la presencia de un maestro respetado y querido. Sí, cuando vuestros discípulos se reunan, cuidad de renovar en ellos estas disposicio-La oración con que empezáis vuestras faenas contribuirá á ello poderosamente; el sentimiento religioso es de admirable eficacia para derramar la serenidad en el espíritu é inspirar alegría y valor. Prepara al trabajo y produce en cierto modo, sobre la inteligencia humana, un efecto semejante á la aparición de un hermoso día que anima y embellece la naturaleza.

CONFRATERNIDAD ESCOLAR.

Nº 252.

República de Costa Rica. Ministerio de Instrucción Pública,

San José, 3 de Octubre de 1894.

Señor Inspector General de Enseñanza.

Presente.

El señor Ministro de Instrucción Pública de Venezue-

la, en nota de 7 de Setiembre pasado, me dice lo siguiente: "Una ley que reglamenta la instrucción pública en esta República atribuye al jefe de este despacho, como Presidente de la Junta del ramo del distrito federal, la misión de corresponderse con los ministros ó directores de instrucción de otros países, á fin de adquirir por medio de permuta ó de simple donación, textos nuevos y producciones relati-vas á la enseñanza, para de este modo poder adoptar en el país los más ventajosos y estar al corriente del movimiento que lleva la instrucción en otras naciones. En tal virtud y con ese objeto, tengo el honor de dirigirme á V. E. confia do en que sus elevados sentimientos en pro y obsequio de la causa del mejoramiento y perfectibilidad sociales hagan fecunda en buenos resultados la reprocidad que me honro en proponer á V. E. del envío de memorias, códigos y reglamentos de instrucción y obras pedagógicas entre esta Secretaría y la de la culta y progresista nación de cuyo Gobierno forma parte V. E.

Para satisfacer los deseos manifestados por el señor Ministro, espero que Ud se sirva corresponder á las rela-

cione que propone.

De Ud. atento servidor,

PACHECO.

Señor Ministro de Instrucción Pública de la República de Venezuela.

Caracas.

Inspección Gral. | San José, 4 de Octubre de 1894. de Enseñanza.

Señor,

He recido instrucciones de este Gobierno para ponerme en relaciones con el Ministerio de su merecido cargoy remitirle cuanto posee este centro relativamente á nuestra le-gislación escolar y al estado de la educación pública en Costa Rica, para los fines, muy loables por cierto, que revela el respetable despacho de V. E., fechado el 7 de Septiembre último.

Y en esta virtud, cábeme la honra de remitir á V. E. por este correo las leyes, reglamentos y demás producciones que indica la adjunta lista, aceptando gustoso la permuta que V. E. tiene la fineza de proponer á este Gobierno en su precitado oficio, prometiéndole exactitud y puntualidad en el envío de los libros y documentos del mismo género que vean la luz pública en Costa Rica y puedan, á mi juicio, interesar al ilustrado Gobierno de V. E.

Termino poniéndome á las órdenes de V. E. y presentándole el homenaje de mi respetuosa consideración,

M. Obregón L.

INFORMES SOBRE EXAMENES.

San José, 20 de Enero de 1894.

Señor Inspector General de Enseñanza,

Escuela Elemental de varones.

Tengo la honra de dar cuenta á U. del resultado de los exámenes practicados por el Tribunal que esa Inspección me confió el honor de presidir, en la escuela Ele-

mental de varones de esta ciudad.

En los días 13, 14, 15, 16, 18 y 19 de Diciembre pasado verificamos los exámenes de esta escuela que con tanto acierto dirige la señorita Filomena Pacheco.

Durante los días 13 y 14 me acompañaron en tan honoríficas labores, don Fabio Baudrit como delegado de la Junta de Educación y don Rafael Luna como Secretario; del 15 en adelante quedamos únicamente el señor Baudrit y yo pues el señor Luna fué llamado á formar parte de otro Tribunal.

En esta escuela las labores principiaron hace seis meses con los párvulos que fué preciso separar de la Graduada para la buena marcha de ese plantel y comprende una sección elemental y cinco de primer grado. El Tribunal, para mejor inteligencia dividió así: elemental ó sección F y cinco secciones E, D, C, B y A de primer grado.

Practicamos los exámenes en el orden siguiente:

DÍA 13.

Elemental ó sección F.

Maestra, señorita Ninfa Rodríguez. Alumnos matriculados 53, presentados á examen 30.

Calificaciones be la sección F.

	promedio	7:34
Aritmética y Geom	33	6,80
Geografía	٠,	6,49
L. de Cosas	22	6,56
Inst. Religiosa	33	6,93
Promedio general de la		1000
secciónó sea distinguido.	"	7,43

Por haber obtenido 10 de promedio se distinguió el alumno Alberto Araya.

DÍA 14.

Primer grado. Sección E.

Maestra de la sección, señorita Ana Joaquina Valver-

Matriculados encontramos 54 alumnos, de los cuales se examinaron 28.

Calificaciones del 1er. grado, Sección E.

Castellano	promedio	6,10
Arit, y Geometría	2.2	6,86
Geografía	27	7,36
L. de Cosas	"	7,10
Inst, Religiosa	,,	7,15
Promedio general de la Sec-		
rión		600

Obtuvieron 10 de promedio los alumnos Rodolfo Duque y Nemesio Carvajal.

DÍA 15.

Primer grado, Sección D.

Maestra de la sección, señorita Julia Dee. De 40 alumnos matriculados se examinaron 30.

Calificaciones del 1er. grado, Sección D.

Castellano		7,93
Arit. y Geometría	***	7,90
Geografía		7,50
Cosas	"	7,43

Inst. Religiosa.... ,, 7'83
Promedlo general de la Sec-

Obtuvieron la nota de sobresaliente los alumnos Alejandro Chacón, Marcos Barrantes, Mariano Áraya y Juan Méndez.

DÍA 16.

Primer grado. Sección C.

Maestra de la sección, señorita Julia Braun. Alumnos matriculados 30, examinados 20.

Calificaciones del 1er, grado. Sección C.

Castellano	promedio	8,65
Arit. y Geometría	11	8,30
Geografía	,,	8,90
Cosas	,,	7,75
Inst. Religiosa Promedio general de la Sec-	23	8,60
		1000

Los alumnos Gonzalo Venegas, Ramón Sánchez, Juan Guevara, José Bonilla; Próspero Fernández y Urías Molina obtuvieron la nota de sobresaliente, ó sea 10 de promedio.

DÍA 18.

Primer grado. Sección B.

Maestra de la sección, señorita Rosaura Rodríguez. Aiumnos matriculados 40; examinados 24.

Calificaciones del xer. grado. Sección B.

Castellano	promedio	8,63
Arit, y Geometría	77	8,63
Geografía	- 22	8,50
Cosas	37	8,21
Inst. Religiosa Promedio general de la Sec-	33	8,30
ción igual á distinguido en grado medio.	23	8,46
dio.		

Obtuvieron 10 de promedio los alumnos Carlos Castro Baltasar Echeverría, Jesús Sánchez y Otoniel Ulloa.

DIA 19.

Primer grado. Seccion A.

Maestra, señortta Mercedes Rodríguez. En esta sección de 37 alumnos matriculados presentaron examen 21.

Calificaciones del xer. grado. Sección A.

	no on	promedio	9,09	
	Jeometría	22	9,23	
Geograf	ía	3,	8,20	
Cosas		22	8,90	
Inst. Re	ligiosa neral de la Sec-	"	9,14	
ciónó sea distinguido		,,,	9,05	

Los alumnos Manuel Fallas, Jesús Segura, Abel Villanea, Tobías Delgado, Belfort Valverde y Nestor José Moya obtuvieron 10 de promedio.

Calificación general de la Escuela.

Según indicación de la Directora hace falta para completar el mobiliario de esta escuela lo siguiente: Media docena de sillas.

1 armario.

5 pizarras cuadriculadas. 6 tinteros para maestro.

6 pupitres para maestro.

4 docenas pizarras pequeñas.
6 mapas de colores.

i Mapa Mundi.

2 docenas libros Mantilla nº 1.

Los exámenes concluyeron con los ejercicios de Canto y Calistenia y la distribución de los premios dados por la Junta de Educación; actos que se verificaron el día 19 de la 1 p. m. á las tres en el local mismo de la escuela. Por el resultado obtenido en sus exámenes, así como por su conducta y aplicación durante el año fueron premiados los alumnos siguientes:

Preparatoria.

1er.	premio,	Alberto Araya.
20	23	Augusto Quirós.
3er.	91	Arquimedes Morales.
- 4°	23	Héctor Góngora
g 0	760	Luis Mesén.

Primer grado. Sección E

ter.	premio,	Rodolfo Duque.
20	17	Héctor Madrigal.
3.0	77	Faustino Azcona.
4.0	33	Juan Loría.
50	120	Nemesio Carvajal.

Primer grado. Sección D.

ier.	premio,	Raúl Pérez.
20		Mariano Araya,
30	***	Marcos Barrantes
4°	22	Andrés Boza.
50	22	Cristino Solano.

Primer grado. Sección C.

rer.	premio,	José Bonilla.
20	19	Gonzalo Venegas.
30	22	Ramón Sánchez.
40	22	Urías Molina.
p 0		Oscar Rodriguez

Primer grado. Sección B,

rer.	premio,	Carlos Castro.
20	"	Baltasar Echeverría
30	27	Jesús Sánchez. Manuel Madríz.
40	",	Julio Zumbado.
5.	2.7	
	Primer ;	grado. Sección A.

ier.	premio,	Abel Villanea.
20	* **	Rogelio Portugués.
30	22	Manuel Fallas.
40	,,	Belfort Valverde.
50	99	Néstor Moya.

Hubo además otros premios que las señoritas maestras compraron y que dieron á los alumnos de su clase que más se habían distinguido.

Los ejercicios de Canto y Calistenia estuvieron muy bien: por ello felicito á los profesores señorita Atilia León y señor Barrantes.

Soy de Ud, att? y s. s.

MANUEL QUESADA,

Señor Inspector General de Enseñanza.

Pte.

Marzo de 1894.

CANTON VII.

TARRAZÚ.

Este cantón, dada la respetable distancia á que se encuentra situado de este centro, (11 leguas próximamente), y conocidas, además, las innúmeras dificultades que presenta el trayecto de la vía por la cual nos comunicamos con los distritos que lo constituyen, no cabe duda que es uno de los puntos de la República, si exceptuamos á Talamanca, donde las escuelas se privan, si no en absoluto, por lo menos en gran parte, de la influencia inmediata que la Ins-pección Escolar está llamada á ejercer.

A principios del año próximo pasado era preciso todavía esperar ocho y hasta quince días para que el correo nos trajera ó llevara una noticia á aquellos apartados luga-

Sin embargo, el progreso, esa ley benefactora de la hu-manidad que los pueblos no pueden eludir, ha empezado á obriar las dificu tades de comunicación con aquellas regiones, permitiéndonos, por medio del telégrafo, la rápida trasmisión del pensamiento. Hoy San Marcos, cabecera central, tiene su oficina telegráfica y no muy tarde se instalará

otra en la importante y pintoresca Santa María. Forman actualmente (en lo escolar) el cantón de Tarrazú tres distritos, á sabel: San Marcos (villa), Santa María y San Pablo, donde recientemente ha autorizado el Gobierno por acuerdo número 1604 de 22 de Febrero del corriente año, el nombramiento de una Junta de Educación para el establecimiento de las escuelas oficiales. Es probable que ante de la conclusión de este primer semestre queden instalados definitivamente ambos planteles en aquel lugar. Por lo tanto debo concretarme en mi informe á hablar de los dos distritos de San Marcos y Santa María, únicos en donde hubo escuelas abiertas durante el año que acaba de terminar.

SAN MARCOS.

(Ambos sexos).

Sin otra interrupción que la ocasionada por la influenza durante los últimos meses de invierno, funcionaron en la villa de San Marcos los planteles de ambos sexos á cargo de los señores don Napoleón Zeledón y su esposa doña Etelvina

En los días 9 y 10 de Diciembre se efectuaron los exámenes orales de fin de año, dedicando el primer día cinco horas para la escuela de niñas y ocho en el segundo para la de varones. En esta fueron examinados 24, habiendo en matrícula 32; y en aquella había matriculadas 28 niñas, de las cuales llegaron al examen 23.

Acompañáronme desde Sa. José en tan penoso viaje, los señores don Aristides Agüero Alberto Martí, el primero como delegado del Ministrajo Control del Primero como del Primero Control del

mero como delegado del Ministerio y Secretario del tribunal de examen, y el segundo como simple particular.

El día 9 á las 12 m. nos constituímos en el plantel de niñas, pasando á completar el Tribunal como delegado de la Junta de Educacación, don Julio Umaña, Vice Presidente de la misma.

La Comisión examinadora encontró algunos adelantos en este plantel; pero á juicio de la misma esos adelantos se deben á los esfuerzos del señor Zeledón, esposo de la maestra, quien es en realidad el verdadero Director moral de las dos escuelas. En apoyo de mi dicho debo manifestar que

no me fué posible conseguir, durante todo el exemen, que la Directora interrogase á sus discípulos en ninguna de las materias del programa oficial, excepto en la asignatura de religión; su esposo, el señor Zeledón, fué quien tuvo á su cargo toda la réplica. No dejo de comprender, por esto, la obligación é interés que al marido le asisten en este caso para ayudar á su compañera; pero lo cierto es que una sola capacidad es insuficiente para repartir debidamente la enseñanza á respetable número de niños.

En la escuela de varones también se notaba bastante progreso: á pesar de haber en ella tres grados servidos por el mismo maestro y de tener éste que atender, como dije, á los trabajos de la otra escuela, aquella obtuvo un promedio general de 6,-33, equivalente á bueno, y la última el do 6, 35, igual también á buenbrar el añomo ond. E ociss er entrante un 2º maestro para la escuela de varones.

En la organización de la Junta de Enseñanza noté la irregularidad de que el Presidente servía, á la vez, el cargo de Jefe Político y aun el de Tesorero Escolar. Juzgo que la Municipalidad, al elegir la Junta que funcionará el próximo año, corregirá ese grave inconveniente, que ha venido á reunir en una misma persona varios cargos incompatibles por la naturaleza de sus funciones.

Durante el presente año la Junta en que me ocupo ha llevado a cabo algunas pequeñas reparaciones en el edificio escolar: tales como como la composición del techo y la construcción de una acera de piedra á la entrada de ambas es-cuelas. Para el año entrante piensa la Junta mandar contruír algunos muebles indispensables para ambos planteles,

como armarios, mesas, escritorios, etc., etc.

No debo concluír sin expresar aquí al señor Vice Presidente de la Junta, don Julio Umaña, el más profundo agradecimiento por los solícitos cuidados y numerosas aten-ciones de que fué objeto la comisión examinadora, tanto de su parte como de toda su estimable familia.

SANTA MARÍA.

En este distrito no hubo exámenes anuales porque los maestros señores don Manuel Medina y su señora esposa doña María, á cargo de quienes estaban las escuelas á principios del año escolar, enfermaron gravemente hacia el mes de Junio y hubo necesariamente que clausurar ambos planteles por no encontrarse quienes las desempeñasen á satisfacción. No obstante, habría sido un crimen de mi parte el no haber ido á conocer el precioso vallecito de Santa Ma-ría, uno de los lugares más pintorescos de la República y del que tanto han hablado ya, en informes de años anteriores mis compañeros de oficina.

Desde San Marcos se puede ir á Santa María en hora y media próximamente. El día que la Comisión de exáme-nes dispuso visitar aquel distrito, nos acompañaron algunos vecinos de la villa de San Marcos, entre ellos los señores

don Julio Umaña y don Encarnación Zúñiga.

Después de haber recorrido todo el distrito, visitamos al señor Presidente de la Junta de Educación, de quien solicitamos la llave de la casa de enseñanza para ir á cerciorar-nos del estado en que se encontraban los útiles, muebles y demás enseres escolares; hecha esta inspección y las observaciones que creí conveniente hacer al Presidente de la Junta, éste me prometió poner todo empeño de su parltpara que el año entrante la Inspección no encuentre obstáe culo ninguno para acordar la reapertura de aquellos impor-tantes planteles. Sobre el particular está asimismo muy interesada casi la mayor parte del vecindario.

Del señor Inspector General atto. y s. servidor,

PABLO M. RODRÍGUEZ.

Lista de los alumnos que figuran en el CUARO DE HONOR

de la escuela graduada de varones de Heredia

en el mes de Setiembre de 1894.

	5? Grado.				
1 2 3 4 5 6 7 8	Rafael Rodríguez. Ramón Córdoba. Sabas Campos. Luis Benavides, Benigno Gómez. Juan Quesada. Napoleón Lizano. Ismael Arguedas.				
	4ª Grado.				
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	José Mª Lizano. Obtuvo certificado honorífico. Ernesto Ramírez. — — — — — — — — — — — — — — — — — — —				
	3er. Grado B.				
1 2 3 4 5 6 7	Agustín Gutiérrez. Obtuvo certificado honorífico. Tranquilino Ulloa. — — — Luis Garita. — — — Aristides Ramírez. Ramón García. Moisés Gómez. Rubén Bogantes.				
3er. Grado A.					
1 2 3 4 5 6 7 8 9	Ramón Alpízar. Obtuvo crrtificado honorífico José Ana Hernández. — — — Alberto Quirós. — — — Joaquín González. — — — Francisco Ovares. — — — José García: — — — Pedro Contreras. Rafael Córdoba. Napoleón Herrera.				
2º Grado B.					
2 3 4	Sigifredo Fernández. Obtuvo certificado honorífico Víctor Flores. — — — — — — — — — — — — — — — — — — —				

Juan Garita. Bernardo Benavides.

Félix Vargas. Joaquín Zúñiga,

Víctor Chacón.

Horacio Vargas.

Victor Arguedas.

II

12

13

José Manuel Guerrero.

2º Grado A. Obtuvo certificado honorífico. Francisco López. Tito Chaverri. Ismael Umaña. Ernesto Villalobos. Abel Chaverri. Roberto Lizano. Belisario Loría. Roberto Villegas. ier. Grado B. Audías Morales. Obtuvo certificado honorífico. Rafael Lobo. Luis Ulate. Esteban Barrantes. 5 Juan Rafael Dengo. 6 José Illato José Ulate. Gustavo Fernández. Juan Arguedas. Antonio Rodríguez. 9 10 Octavio Cortés. 11 Ricardo Barquero. Gregorio Brenes. 12 Javier Jara. 13 Inocente Vargas. 14 Jesús Jiménez. 15 Francisco Ramírez. Alberto Palma. 17 Gabriel Ulate. 1er. Grado A. José J. Herrera. Fidel Vargas. Obtuvo certificado honorífico. Jesús Murillo. Mercedes González. 5 Rosendo Paniagua. Francisco Bolaños. Roberto Hernández. Joaquín Carmona. Lino Cordero. IO Arturo Ledesma. 11 Ramón Quirós. 12 Antonio Barrios. Juan Orozco. ier. Grado C. José Cordero. Abel Vargas. Obtuvo certificado honorífico. 3 Próspero Gómez. Rómulo Quesada. Ernesto González. Víctor Bogantes. Pedro Zumbado. Dirección de la Escuela graduada de varones de la ciudad de Heredia, Setiembre 1 º, de 1894. V. E. DENGO F.

Señor Inspector Gral. de Enseñanza.

San Joté

Setiembre 10 de 1894.

Tengo el honor de rendir á Ud. el informe relativo á las visitas practicadas durante el mes próximo pasado en las escuelas del cantón de Grecia.

Día 13.—De las 10 á las 111/2 a. m. visité la escuela

mixta de San Juan, en la cual encontré 33 niños de ambos sexos, 18 en primer grado y 15 en preparatoria, los cuales fueron examinados en lectura y escritura combinadas, aritmética y objetos.

La Junta, que concurrió toda al acto de la visita, es entusiasta y llena cumplidamente sus obligaciones. Pro-

yecta ampliar el local existente,

El mismo día, de las 12 á la 1½ p. m. visité la escuela de varones de San Pedro, y de la 1½ á las 3 la de niñas del mismo distrito. En la primera encontre 20 niños y en la segunda 12 niñas, todos los cuales fueran examinados en aritmética y lectura.

La Junta aguarda el reintegro de la suma reclamada por sueldos atrasados, para terminar el arreglo del piso de ambas salas y hacer otros reparos que reclama urgentemen-

te la conservación del local.

Noté mucha timidez en las niñas y poco adelanto.-

La asistencia á esta escuela deja mucho que desear.

Concurrieron al acto de la visita todos los miembros de la Junta y algunos vecinos, lo que comprueba el entusiasmo de que están inspirados en favor de las escuelas, á no ser la falta de asistencia referida.

El 14 de las 8½ á las 11 visité la escuela de niñas de

Grecia

La clase preparatoria, constante de 42 niñas, fué

examinada en lectura y ascritura.

Primer gra o, 24 niñas. La señorita que la regenta practicó unos ejercicios de aritmética; y hube de notar con satisfacción que en el segundo año de práctica pedagógica de dicha señorita, ha adenlantado notablemente, tanto en lo que hace al método para dictar sus lecciones, como en la animación y energía empleadas para atraer la atención de las niñas.

La señorita que regenta el segundo grado, practicó en lengua castellana. Habían presentes 20 alumnas.

Tercer grado, 18 alumnas, lectura y escritura al dic-

Cuarto grado, 16 niñas; geografía.

La señora directora, que lo regenta, practicó algunos ejercicios sobre moral para mostrar el procedimiento empleado para dar la enseñanza de esta asignatura, el cual fué aprobado por el infrascrito.

De las 111/2 á las 2 p. m. del mismo día fué visitada

la escuela de varones.

En la clase preparatoria había 40 niños presentes. El ayudante que la regenta dió una lección objetiva, que eligió el infrascrito entre las que se habían anotado en el libro de clases, como explicadas á los alumnos. Los 20 niños del primer grado leyeron, explicando cada cual el trozo leído, interrogados por el ayudante.

Tercer grado: 12 niños fueron interrogados por el auxiliar en geografía, y los del cuarto grado, á cargo del

director, en geometría.

Tanto en la escuela de varones como en la de niñas, la disciplina nada deja que desear, y los Directores respectivos están satisfechos de la conducta y consagración de sus subalternos.

El Presidente de la Junta estuvo presente en los actos

de ambas visitas. El 18 de las 12 á las 2 p. m. visité la escuela de varo-

nes de Tacares.

La asistencia en esta escuela ha decaído notablemente

La asistencia en esta escuela ha decaído notablemente debido á la falta de iniciativa de la Junta.

Desde el año pasado se levantó un detalle para la construcción del edificio escolar de ambas escuelas, pues el que actualmente posee la escuela de varones, está en muy mal estado y amenaza ruina; pero cambiada la Junta, ha quedado últimamente encargado de las funciones de Presidente de ella, el señor Sotero Vargas, vecino progresista, que á no dudarlo hará cobrar el detalle, y en el próximo verano se levantará aquel edificio que hace notable falta, pues la es-

cuela de niñas hubo de clausurarse por falta de local, el cual pudo conseguirse en alquiler, pero como Ud. está impuesto, la inquina de la Junta contra la Directora lo impidió. Esta clase de injusticias ocurren con mucha frecuencia y yo he logrado en no pocos casos, aplicar el correctivo consiguiente con energía y sin pararme en contemplaciones indebidas para con las juntas que de un modo tan manifiesto faltan á sus deberes legales, y lo que es más aun, á los más sagrados principios de la moral. En el caso concreto en el que me ocupo, hice cuantos esfuerzos estuvieron en la órbita de de mis atribuciones, pero todo fué en vano: la escuela hubo de clausurarse, por estar ya relajados todos los resortes del caso y perdida totalmente la confianza de los padres defamilia.

En la escuela de varones encontré 22 niños, con los cuales practicó el Director ejercicios en lengua castellana

y escritura.

El 19 visité la escuela de Rincón de Salas, creada en el año anterior, y ya cuenta con uno de los más hermosos locales que en su clase hay en la provincia, estando además dotado con todos los muebles y útiles necesarios, sin

gravamen para el distrito ni para el tesoro público.

Hace algunos años que el filántropo vecino don Ramón Salas Legó doce manzanas de terreno de lo mejor de sus propiedades, para que con el producto de ellas se costeara una escuela "pará los individuos de su familia". Después de algún tiempo, durante el cual no se atendió la voluntad del generoso señor Salas, uno de sus hijos, el honradísimo don Blas Salas C. promovió un arreglo con los demás hermanos, y ha puesto á disposición de la Junta dicho legado. Esta Corporación contará en lo sucesivo con pingües rentas para hacer de esta escuela un establecimiento modelo en donde los alumnos á la par que se instruyen, tendrán un ejemplo vivo de lo que es ser patriota "en puridad de verdad y de cómo debe pagar á la humanidad una deuda sagrada, todo aquel que la contrae cuando recibe los favores de la suèrte.

Como complemento á estas ventajas, la señorita Directora, nombrada para regentar la escuela mixta, reúne todas las condiciones apetecibles para desempeñar su cargo.

las condiciones apetecibles para desempeñar su cargo.

La Junta no está definitivamente organizada ni hay comisario escolar, pero la asistencia ha sido regular, pues los señores don Blas Salas y don José Vargas han desempeñado patrióticamente las funciones de la Junta y demás autoridades escolares, por el decidido interés que tienen en la buena marcha de la escuela.

Había presentes el día de la visita 15 niñas y 12 varones, que mostraron sólidos conocimientos en lo relativo al primer grado en las asignaturas de aritmética y lectura, en que fueron interrogados por la señorita Directora.

De las 12 á las 3 p. m. del mismo día visité ambas escuelas de Puente de Piedra, cuyos locales están un tanto deteriorados. Con motivo de la creación de la escuela del Rincón de Salas, distrito segregado de aquél, la asistencia á estas escuelas tuvo que disminuir, pero apesar de la inercia de la Junta, encontré presentes en el acto de la visita 38 niños y 20 niñas, que fueron interrogados por sus respectivos Directores en aritmética y lectura.

Apesar de tener noticia en el distrito de mi visita, no concurrió ninguno de los miembros de la Junta de Educa-

ción.

Las escuelas del distrito de San Roque fueron visitadas el 22 de las 9 á las 12 m. 30 niños presentes en la de varones fueron interrogados por el Director en lectura y aritmética. Se hallan divididos en dos grados.

En la escuela de niñas había 31 presentes de las 34 matriculadas.

La Junta y algunos vecinos concurrieron al acto de la visita. Esta Corporación se halla animada de los mejores propósitos, y tiene en proyecto la compra de la casa en que funciona actualmente la escuela de niñas, que reúne las mejores condiciones para el caso. El local de varones

se halla en buen estado.

El mismo día de 121/2 á las 3 p. m. fueron visitadas las escuelas del distrito de los Angeles, que queda distante del anterior 1500 metros, próximamente. Ambas escue-las marchan con la regularidad que es de desearse. El señor Leovigildo Barrantes, nombrado últimamente Director,

es muy bien aceptado por los vecinos.

La señorita Directora hizo un interrogatorio á las niñas sobre lectura, escritura, lengua castellana y lecciones de cosas, combinando tan acertadamente sus preguntas, que en menos de 20 minutos que duró, puso de manifiesto el excelente método que emplea para sus easeñanzas y el aprovechamiento de las niñas.

El señor Presidente de la Junta me acompañó á las

visitas.

La escuela de varones de Sarchí, Norte, fué visitada el

23 de las 91/2 á las 12 m.

Esta escuela se halla perfectamente organizada, y sólo falta que se construya otra aula, pues la asistencia es muy numerosa. A la sección preparatoria, constante de 45 niños, de los cuales se hallaban presentes 38 dictó el ayudante una lección objetiva, y á los del primer grado, constante de veinticinco, de los cuales se hallaban presentes veinte, dictó el Director una lección de aritmética.

Es muy sensible que para el señor Higinio Alfaro Soto, que es uno de los maestros más hábiles de la provincia y que tanto se esfuerza por el progreso de su escuela, no haya habído un estímulo en el aumento de su sueldo.

La escuela de niñas del mismo distrito se halla en igual caso que la anterior. La señorita Lastenia Barrantes sirve hace tres meses el puesto de ayudante sin remuneración ninguna, y muy justo sería que el Gobierno le reconociera los servicios prestados desde que fué propuesta para dicho puesto.

El señor Presidente de la Junta, que me acompañó en dos visitas, me manifestó que estaba levantado el detalle para la construcción de otras dos aulas en ambas escuelas

y para poner el cielo razo al edificio.

El 24 de las ocho á las 10 a.m. visité la escuela de varones de San Jerónimo, y de las 10 á las 11 la de niñas. En la primera encontré 43 niños que según el examen practicado pueden clasificarse en dos grados: 1º y 2º, por lo que urge uua plaza de ayudante. La Junta tiene ya en servicio el local para varones, aunque faltan algunos pormenores importantes para el buen servicio é higiene. Contiguo á éste se halla ya un tanto adelantado el local para niñas; pero por falta de recursos, pues el distrito es muy pobre, no han podido concluirlo. El año pasado recibió la Junta un auxilio de \$ 225 por sueldos atrasados, y según me lo manifestó el Presidente piensan pedir un nuevo auxilio, que en justicia debe concederse, atendidos el interés de la Junta y la pobreza y entusiasmo del vecindario.

También, debido á la carencia de útiles, la Junta piensa solicitar un crédito para proveer de ellos á la escuela.

Las escuelas de Cirrí fueron visitadas de las 12 en adelante hasta las 3 p. m. del mismo día.

La concurrencia á estas escuelas es muy regular, y se hace urgente la creación de las ayudantías, tanto más cuanto que hay mucha desigualdad en el estado de instrucción, especialmente de los niños, según el examen que sobre aritmética y geografía se hizo. A la escuela de niñas concurren ordinariamente entre 55 y 60 niñas. La Junta aguarda mi visita para fijar definitivamente el punto en que deba construirse el edificio para la última escuela.— Tanto esta Corporación como el vecindario, están animados de las mejores disposiciones para llevar á cabo la obra en el próximo verano, y cuentan con algunos recursos.

El día 25 visité las escuelas de Sarchí, Sur. En ambas la concurrencia es muy regular, y el personal de maes-

Le dí instrucciones al miembro de la Junta, señor Aparicio Castro, que concurrió al acto de la visita, para practicar algunos trabajos preliminares á los de construir el local para niñas que está en el ánimo de los vecinos llevar á cabo cuanto antes y reformar el de varones que amenaza ruina.

El señor Presidente de la Junta ha dado muestras de completa negligencia, por lo que hube de comunicarlo así al señor Jefe Político para lo de su cargo, enviándole algunos datos para la formación de una nueva Junta, en lo que están interesados algunos vecinos con quienes hablé sobre todos los particulares relativos á las escuelas.

Para concluir este informe, me permito acompañarle las notas relativas á las conferencias mensuales, celebradas en San Ramón y San Mateo, y algunos trabajos presenta-

dos en ellos por varios maestros. Soy de Ud. atª s. servidor,

F. F. NORIEGA.

Inspección de Eecuelas de la comarca de Puntarenas, Setiembre 20 de 1894;

Senor Inspector General de Ensenaza-

San José.

Cumplo con el deber de dar á Ud. el informe respectivo, según lo ordena el artículo 31 de la Ley, respecto á la marcha de estas escuelas, durante el mes próximo pasado.

El día 13 visité la escuela de niñas de esta ciudad con el objeto de saber si la asistencia, que en esta escuela ha sido muy poca, aumenta ó no. La causa que ocasiona la poca asistencia es que han existido en esta ciudad varias agrupaciones de niñas con los nombres de escuelas privadas, la mayor parte sin autorización legal.

En vista de esto me ha parecido conveniente, de acuerdo con el señor Gobernador, exigir á cada una de las personas que tienen á su cargo grupos de niños, el cumplimiento de la ley á ese respecto. El señor Gobernador ha ordenado o cerrar esas escuelas, o pedir el correspondiente permiso de acuerdo con los artículos 59 y 60.

Hasta hoy no tengo más conocimiento de permisos,

que el concedido á la señorita Julia Angulo.

Con objeto de tener un estado exacto de todas las escuelas para hacerlo constar en el libro de Inventarios, he pedido á todos los maestros el de su escuela, lo que han hecho inmediatamente.

El día 16 visité la escuela de varones de Esparta, haciendo una inspección conforme á la circular número 70 de

21 de Mayo de 1893.

El Director daba una lección de objetos con muy buen éxito. Los niños mantienen la atención y contestan con claridad y rapidez. En la clase había mneha "disciplina y orden.

El maestro del segundo grado expticaba una lección de Geometría usando para ello de la única pizarra que tie-

Pasé enseguida á la escuela de niñas en la que observé que la asistencia aumenta desde que se han empezado á cobrar las fallas.

La Junta de Educación de Esparta se ocupa con mucha actividad en hacer efectivo un detelle con el fin de refaccionar el edificio de la escuela de niñas que está en deplorable estado.

El día 4 del corriente tomé pasaje à bordo del vapor

nacional Turrialba, en viaje á Golfo Dulce.

Después de 25 horas de navegación, llegamos al Golfo, donde fuímos recibidos y obsequiados por el señor Jefe

Pasé hacer la visita de las escuelas. Las casas en que ambas están, son dos ranchos de forma cuadrada, cubiertos con hoja de palma, (que allí llaman guágara) y forrados con caña; ambos en estado lamentable. Todos los muebles de estas escuelas son una banca y una mesa larga para escri-

Los niños matriculados son 14 y las niñas 15, asistiendo en ambas la mitad por estar el resto enfermos de una dolencia que llaman *bubas*, que consiste en horrorosos granos que salen en todo el cuerpo, y de otra que allí llaman cariñosa, que es una especie de sarna sumamente conta-

La escuela de niñas, situada en un rancho más pequeño al lado de la otra, tiene una banca, un mapa viejo y

unos pocos libros carcomidos.

Previendo la miseria y las muchas necesidades de estas escuelas, les llevé una caja de los útiles más necesarios, como papel, plumas etc., gasto que la Junta acordó enseguida.

Según me informó el señor Jefe Político, pueden concurrir á estas escuelas hasta cuarenta de ambos sexos.

Los maestros hacen cuanto está á su aleance para mejorar su condición, luchando siempre con el clima mal sano de un lado, y con las necesidades y pobreza de la Junta,

Existe en poder del Tesorero Municipal de Puntarenas un pequeño fondo perteneciente al distrito escolar de Golfo Dulce, el cual logré deslindar del Fondo Municipal, y hacer que se abriese una cuenta á aquella Junta para proveer de útiles las escuelas.

Por ausencia del Presidente de la Junta, comisioné al Jefe Político para que promueva la mejora ante todo de las casas de escuela, contando con los pocos fondos que tienen

en Puntarenas.

Es cuanto tengo que informar á Ud.

Con toda consideración soy de Ud. muy atto. y s. servidor,

Santiago Castro.

POSDATAS

Del "Answers," de Londres.

- -Al dar la vuelta al mundo por la vía ordinaria, el viajero recorre como 7,500 leguas.
- —El 1,9 de Abril y el 1,9 de Julio de cualquier año caen en el mismo día de la semana, y cuando el año es bisiesto también el 1,9 de Énero.
- —Las crónicas de Afghanistan llaman à su pueblo Bani-Israel, árabe que significa '' híjos de Israel,'' y se creen des-cendientes de Saúl, el primero de los reyes de Israel.
- -Cuéntase que una hoja en blanco de un curioso volumen de las obras de Emerson, recogido por casualidad por el Profesor Tyndall en el estante de un vendedor de libros viejos, se encuentran escritas estas palabras : "comprado por inspiración."
- -El océano contiene varios peces que se visten y adornan, siendo el más conspicuo entre éstos el autenario, pequeño pez que frecuenta las aguas del mar de Sargaso. Este literalmente se viste de yerbas marinas, uniéndolas con cuerdas gelatinosas, y luego, como si dijésemos, sujetando su ropa con las
- —El hombre más rico de isla de San Cristóbal, una de las británicas entre las islas de la India Occidental, es Joaquín Farara, quien llegó á la isla descalzo y de diez y seis años de edad, principiando á trabajar por un chelín diario. Hoy tiene cincuenta y un años, posee como £ 250,000 en terrenos, y no sabe ni leer ni escribir.
- -En el Congreso higiénico de Londres y en la conferencia diocesana de la misma ciudad se manifestó, que los ma-Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sis

trimonios tempranos causaban tan grave daño, que era necesa-ria una reforma en las leyes sobre matrimonio. La investigación ha demostrado que los niños más sanos son los de madres entre los 20 y los 30 años, y de padres entre los 30 y 40. Cuando marido ó mujer eran menores de 20, los niños

demostraban ser generalmente débiles.

- -La armada naval europea ocupa 300,000 hombres.
- -Hay en la Gran Bretaña 80 millas de túneles, con un costo total de £ 6.500,000.
- -Según un aviso de la Gaceta Oficial de Dinamarca, se venden dos grandes volcanes. Están situados en Islandia, y constituyen la curiosidad principal de la isla. El dueño pide £ 100 por cada uno, y por cierto que no son caros para aquél
- -Las bombas más grandes del mundo se usan en las cloacas de Londres.
- -El La Gran Bretaña hay 900,000 adultos que no saben leer ni escribir.
- -El consumo anual de carne en Europa, alcanza, por término medio, á 61 libras por habitante.
- —En los ferrocarriles del Reino Unido hay 17,439 loco-motoras de todas clases y dimensiones, y de éstas el 85 ojo pertenecen á Inglaterra y Gales.
- El bórax es magnífico para blanquear la ropa al la-varla. Las mujeres de Bélgica y Holanda son notables por la blancura de su lino. Ellas obtienen este resultado usando el bórax, un puñado para cada 10 galones de agua.
- -En nuestros días de competencia aun el pobre gigante se encuentra con que va perdiendo de valor relativo. Respondiendo á un aviso reciente del propietario del "Antiguo Circo de Barnum", se presentaron 50 gigantes. Sus estaturas variaban entre 8 pies ingleses y 9 pies 6 pulgadas, máximun alcanzado.
- —Varios soberanos europeos son renombrados por el tiempo que hace que usan sus vestiduras Oficiales. El registro, á este respecto, ha sido interrumpido por el Rector de la Universidad de Berlín, que se ha visto obligado á hacerse un nuevo manto Oficial por valor de £ 120. El que hasta ahora á usado tenía 192 años cabales.
- -El Palacio de Buckingham, que actualmente están decorando en el interior y cambiando el sistema de desagües con enorme costo, representa, según los expertos, un valor de \pounds 4.000,000, sin iucluir, por supuesto, el valor de las obras de arte contenidas dentro de sus paredes.
- —En Hatfield House, residencia de Lord Salisbury, se encuentran en la galería de pinturas de Jaime II, un sombrero de Jardín y un par de medias de la Reina Isabel. El salón tiene bellas esculturas de alabastro, y es regla que cada perso-na de familia real que visite el lugar, tiene que dejar su fotografía y su autógrafo.
- El único mecánico que ha sido enterrado en la Abadía de Westmister es George Graham, inventor del péndulo de mercurio, y otros aparatos de suma importancia. Se enterró el año de 1751, y á sus funerales asistieron todos los miembros de la Sociedad Real de Londres.
- -Sir George Lewis, el famoso abogado de Londres, es uno de los pocos jurisconsultos que no llevan diario. Con referencia á esta particularidad, dijo él: "No he llevado diario por más de 20 años. Cuando me hallé con que mis negocios asumían un carácter demasiado confidencial, me determiné á no llevar apuntes de cosa alguna, de modo que cuando muera, mueren conmigo las confidencias de la alta sociedad de London." dres."
- -Una de las peculiaridades del cuerpo animal, es que mantiene dentro de si una temperatura igual. La sangre del explorador ártico permanece á una temperatura normal, aunque respira aire que congela el mercurio; y en la India, aolen, la temperatura del aire es de 115 á 120 grados sobre ceo ddr temperatura de la sangre permanece á 98° Fahr. ma Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

- —En Bengala consideran el florecimiento del bambú como señal de carestía.
- —Londres consume anualmente 160,000 toneladas de pescado.
 - -Irlanda tiene el clima más parejo de Europa.
- —Entre los aldeanos, en varias partes del Continente Europeo, existe la creencia, de que los niños que nacen durante la luna nueva, tienen un don especial para la oratoria.
- —El diamante, aunque la más dura, es la más quebradiza de las piedras preciosas. Una caída sobre el piso de madera á menudo pierde una piedra preciosa.
- —A un joven que le preguntaba su opinión, respondió hace poco un sabio enumerando los tres mejores libros: "La Biblia, el Quijote, y un buen diccionario."

F. J. K.

UNA FÁBULA

Había en un lugarón dos hombres de mucha edad, uno de gran sobriedad, y el otro gran comilón.

La mejor salud del mundo gozaba siempre el primero, estando de Enero á Enero débil y enteco el segundo.

—Por qué, el tragón dijo un día, comiendo yo mucho más, tú doble más gordo estás! no lo compréndo, á fe mía.

—Es, le replicó el frugal, y muy presente lo ten, porque yo digiero bien, porque tú digieres mal.

Haga de esto aplicación el pedante presumido, si porque mucho ha leído piensa tener instrucción.

Y siempre que ha juzgar fuere la regla para sí tome: No nutre lo que se come sino lo que se digiere.

CONCEPCIÓN ARENAL.

Notas Varias.

José Barrantes S.—El 22 de Setiembre próximo pasado dejó de existir en esta ciudad el cumplido y ameritado profesor con cuyo nombre encabezamos estas líneas.—Barrantes desempeñó durante muchos años y con notables resultados las clases de Gimnástica y Calistenia en varios de los colegios y escuelas públicas de la capital y aun de las otras provincias del interior. Ultimamente estaba encargado de dar aquellas clases en las escuelas graduadas de esta ciudad y en las centrales de Heredia. La muerte le ha sorprendido en el cumplimiento de sus deberes como empleado, precisamente en los momentos en que el hogar doméstico necesitaba con mayor exigencia del apoyo y cariño paternales.

Como todo maestro de escuela, Barrantes no tenía fortuna. Quedan, pues, sus hijos y esposa en el mayor estado de pobreza. Ojalá que sus discípulos y la patria no olviden los importantes servicios que por largo período de su vida prestó en la enseñansa el malogrado maestro cuya muerte lamentamos muy de veras. Descanse en paz el que fué nuestro compañero y amigo querido!

P. M. R.

Cartago.—La Inspección General del ramo, previo el examen de ley, ha expedido Certificado de Aptitud para la enseñanza primaria, en los seis grados que comprenden los programas oficiales, á los jóvenes don Alejandro Mata Valle y don Emilio Strasburger, de Cartago.

Nuestra cordial felicitación para los inteligentes cole-

gas.

Heredia.—Por renuncia aceptada á don Graciliano Chaverri M. del cargo de Inspector de Escuelas de aquella Provincia, han sido recargadas esas funciones interinamente, al Director de la Escuela Graduada de varones, don Víctor E. Dengo.

Alajuela.—La Inspección Provincial ha solicitado la creación y mantenimiento de varias escuelas que por error no se incluyeron en la Ley de Presupuesto vigente.

Se han dictado las disposiciones del caso con el fin de organizar las Juntas de Educación en varios distritos escolares del cantón de San Ramón.

Guanacaste.—Por licencia concedida á don Federico Quesada C. para separarse del cargo de Inspector de Escuelas de la Provincia, hasta por quince días, entró á sustituirlo durante ese término, el señor don Jesús T. Vega, maestro auxiliar de la Escuela Graduada de niñas de Liberia. El señor Quesada ha vuelto ya al ejercicio de sus funciones.

12 de Octubre de 1492.—No sabemos, dice La Prensa Libre de 12 de los corrientes, si fué por una coincidencia casual ó si en efecto, los vecinos de la villa de La Lajuela quisieron legarnos un documento, tallado en madera de cedro, que conmemora el tercer centenario del descubrimiento de América. Pero es el caso que debido á la generosidad del Presbítero don Francisco Pereira, actual cura de Alajuela, posee nuestro Museo Nacional una banca torneada, de tres metros y medio de largo, en cuyo respaldo se lee, en caracteres tallados y bien claros, lo siguiente:

"Sirvo álos Cavos que travajaron esta Iglesia bendita el 12 de Octubre de 1792 años á dispossicion y expenzas del Bienaventurado Juan Manuel Corral, Notario del Santo Oficio y Cura por Su Majestad de esta Parroquia: Marcelo Morera, Bernardino Solano, Felipe Albarado, Miguel Ernandes y Thomas

Ruis."

Así certificaron nuestros antepasados, con sus rúbricas, la conmemoración de una fecha grata para el mundo entero y muy especialmente para los vecinos de Alajuela, cuya patrona en aquel tiempo era nuestra Señora del Pilar.

Nuestro buem compañero y querido amigo don F. J. Kurtze se encuentra mal de salud, por cuyo sensible motivo y siguiendo consejos del médico, solicitó y obtuvo del superior, licencia para separarse de sus funciones de Contador General de Enseñanza hasta por el término de tres meses, entrando á sustituirlo durante ese tiempo nuestro no menos querido amigo don Francisco José Iglesias. El señor Kurtze

se ha retirado al campo; deseamos que á su regreso

venga completamente restablecido.

Por un descuído en la formación del número anterior de esta Revista, dejó de incluirse en el lugar correspondiente la carta con que nuestro particular amigo don Anastasio Alfaro, Jefe del Museo Nacional nos envió su primer interesante artículo sobre "Arqueología de Costa Rica". La publicamos hoy, agradeciendo al señor Alfaro la buena voluntad con que nos favorece al prestrarnos su valiosa colabo-

El acuerdo que en seguida reproducimos, emitido por el señor Presidente de la República el día 16 de los corrientes y en virtud del cual quedan separados, como deben estar, las Inspecciones General de Enseñanza y de Escuelas de la Provincia de San José, responde á una necesidad largo tiempo sentida. Antes, el Inspector carecía de tiempo para atender debidamente sus múltiples funciones, y por más que lo desease, ni podía visitar con la frecuencia necesaria las escuelas de su jurisdicción, ni consagrarse de lleno á otros trabajos de capital importancia para el progreso y mejoramiento de la educación. He aquí el acuerdo en referencia:

Nº 113.—Palacio Nacional.—San José, 16 de

Octubre de 1894.

El Presidente de la República, para el mejor y más eficaz servicio público, y en ejecución de la Ley de Presupuesto,

ACUERDA:

1º—Separar la Inspección de Escuelas de esta Provincia de la General de Enseñanza; nombrar para servir ésta á don Miguel Obregón L., y para el desempeño de aquélla, á don Luis Loría.
29—Nombrar para Secretario de la Inspección

General y Jefe de la Sección Estadística á don Bue-

naventura Corrales, y
3º—Suprimir la plaza de Auxiliar Visitador de la Inspección Provincial, y establecer en su lugar la de Oficiol Archivero de ambas Inspecciones, con encargo de auxiliar en los trabajos de Almacén, así como en los demás que fuere necesario, y nombrar para este puesto á don Lucas Chavarría.—Publíquese.-Rubricado por el señor Presidente.—Pacheco."

Nada diremos en abono de las personas nuevamente nombradas: el señor Loría ha sido colaborador asiduo de la Inspección durante tres años, y sus trabajos como Jefe de la Sección Estadística son bien conocidos: el señor Corrales fué Oficial Mayor de la Secretaría de Instrucción Pública por espacio de siete años largos, y Presidente de la Junta de Educación de esta ciudad durante cuatro años, y lo que ha hecho en uno y otro puesto acreditan su laboriosidad é inteligencia. Las condiciones del señor Chavarría, de persona honrada y trabajadora, garantizan los buenos servicios que prestará en su cargo de Oficial Archivero y auxiliar del Almacenista.

Han sido enviados á la Inspección General, para su aprobación, y pronto se publicarán en "La Gaceta Oficial", los cuadros del orden en que han de verificarse los exámenes finales de las escuelas públicas: estos actos comenzarán en la Provincia de San José el 11 del próximo Noviembre y terminarán el 25 de Diciembre; en la de Cartago se practicarán del 12 de Noviembre al 25 de Diciembre, y en la de Heredia, del 14 de Noviembre al 24 de Diciembre.

El distinguido jurisconsulto, Licenciado don Alberto Membreño, ha ofrecido vender al Gobierno 200 ejemplares de su interesante obra "Procedimien-tos judiciales en materia Civil", que será consultada con provecho por los Jueces y los estudiantes de Derecho. Ojalá que la propuesta sea aceptada.

Desde Guatemala ha tenido la bondad de enviarnos nuestro apreciable y buen amigo don Juan Coronel su libro intitulado En Nicaragua, descripción pintoresca de este país, desde Corinto hasta Rivas, y de las impresiones que su autor recibió durante su permanencia en él. Damos las gracias al señor Coronel por su obsequio, que mucho estimamos y que nos ha hecho recordar los muy gratos, aunque breves días, que pasamos en aquella República hermana, en donde admiramos las bellezas naturales del país y la gracia y cultura de sus hijas, que tanto celebra el amigo Coronel.

Nociones de moral.—De Guatemala hemos tenido el gusto de recibir también un pequeño y bien escrito libro que lleva por título "Nociones de moral escritas para los niños". Este libro se debe á los patrióticos esfuerzos y constante labor de la ameritada institutora señorita doña Rafaela del Aguila, actual Directora de la Escuela Normal de Señoritas de la capital de aquella República.

Contiene la obrita una serie de interesantes y variadas lecturas morales, en las que expone con mucha sencillez y naturalidad, la distinguida autora, sabios principios y provechosas doctrinas, que nosotros recomendamos á nuestro profesorado costarri-

Vayan nuestras calurosas felicitaciones á la estimable señorita del Aguila por su notable trabajo, y reciba, además, nuestros agradecimientos por el ejemplar con que tan galantemente se sirvió obsequiarnos.

Don Josquín Bernardo Calvo, encargado de la Legación de Costa Rica en Washington, nos favorece con el envío de toda publicación que llega á sus manos y que puede ser de provecho para nosotros. Le damos ahora las gracias por la última que nos ha remitido y que se titula "Publications of the U. S. Bureau of Education, from 1867 to 1890, with subject index".

A la oficina de Educación de los Estados Unidos agradecemos cordialmente el obsequio que se ha servido hacernos, de los dos volúmenes que contienen el "Report of the Commissioner of Education for the year 1890—91".

Tip. Nacional.

Barbarismos y provincialismos de Costa Rica roc Acarina (Elementos de), por Grandizaca Latrina (Elementos de), por Sommer, Historia (Compendio de), por Ganadquirir esta interessante obra. Un volumen de más de 600 pag. \$ 3-00 Almacén Nacional Escolar. Un volumen de más de 600 pag. \$ 3-00 Almacén Nacional Escolar. Cortor de este Boletín dos ejemplares de cada una de las obras que publiquen, ofrecemos a unuciar la obra en la sección correspondiente, y cuando trate de asuntos de enseñanza, hacer una breve reseña de ella. Los libros que por este medio obtengamos, harán parte de la Biblioteca Pedagógica Circulante que tenemos el propósito de establecer. CATALOGO ABREVIADO DEL Almacén Nacional Escolar. (Continuación.) LEV ORGÁNICA DEL NOTARIADO. 0-10 LEV DE RECAUDACIÓN de impuestos municipales y Ley y Reglamento de la contribución para caminos. 0-10 APUNTAMIENTOS GEOGRÁFICOS, ESTADISTICOS É HISTÓRICOS E COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo. 1-50 COLECCIÓN DE DOCUMENTES PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo. 1-50 ENSEÑANZA ELERMENTAL (La), por Calris. 0-50 ENSEÑANZA ELERMENTAL (La), por Calris. 0-50 ENSEÑANZA ELERMENTAL (La), por Calris. 0-50 ENSEÑANZA ELERMENTAL (La), por Calris. 0-10 ENSEÑANZA	DICCIONA OFO	ENCICLOPEDIA DE LAS ESCUELAS.	
Barbarismos y provincialismos de Costa Rica POR **Cardos **Cagini.** Director del Instituto de Alajuela. Todos los maestros y bibliotecas escolares deben adquirir esta interessante obra. Un volumen de más de 600 pag. \$ 3-00 **Almacin Nacional Escolar.** A los autores y editores que envien al Director de este Boletín dos ejemplares de cada una de las obras que publiquen, ofrecemos a- una breve reseña de ella. Los libros que por- este medio obtengamos, harán parte de la Bi- biloteca Pedagógica Circulante que tenemos el propósito de establecer. **CATALOGO ABREVIADO** DEL Almacén Nacional Escolar. (Continuación) LEV ORGÁNICA DEL MINISTERIO **DE TRIBUNALES.** (Continuación) LEV ORGÁNICA DEL MINISTERIO **DE TRIBUNALES.** (Continuación) LEV ORGÁNICA DEL MINISTERIO **PEDIAGOGÍA (Elementos de), por Garigues. **DETIDOS DE LAS PRODUCTION POR SUITO.** A B. C. MUSICAL, por José Campa- badal. A B. C. MUSICAL, por José	DICCIONARIO	Colección de 13 obritas cqu. á	0-10
Carlos Ragini. Director del Instituto de Alajuela. Todos los maestros y bibliotecas escolares deben adquirir esta interesante obra. Un volumen de más de 600 pag		por González	0-75
Director del Instituto de Alajuela. Todos los maestros y bibliotecas escolares deben adquirir esta interesante obra. Un volumen de más de 600 pag. \$ 3.00 Almacén Nacional Excolar. A los autores y editores que envíen al Director de este Boletín dos ejemplares de cada una de las obras que publiquen, ofrecemos anunciar la obra en la sección correspondiente, y cuando trate de asuntos de enseñanza, hacer una breve reseña de ella. Los libros que por este medio obtengamos, harán parte de la Biblioteca Pedagógica Circulante que tenemos el propósito de establecer. CATALOGO ABREVIADO DEL Almacén Nacional Escolar. (Continuación) DE TRIBUNALES. 0-10 LEV ORGÁNICA DEL NOTARIADO. 0-10 "" DE TRIBUNALES. 0-10 LEV ORGÁNICA DEL MINISTERIO PUBLICO. 1-10 "" DE TRIBUNALES. 0-10 LEV ORGÁNICA DEL MINISTERIO PUBLICO. 1-10 "" DE TRIBUNALES. 0-10 LEV DE RECAUDACIÓN de impuesto municipales y Ley y Reglamento de la contribución para caminos. 0-15 A B C. Musical, por José Campabadal. 1-00 APUNTAMIENTOS GEOGRÁFICOS, ESTADISTICOS E HISTORICOS DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo. 1-50 COLECCIÓN RED GOCCUMENTNS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo. 1-50 DICCIONARIO DE BARRANISMOS Y PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Carjos Gagíni. 2-40 ENDEXANZA ELEMENTAL (La), por Carjos Gagíni. 2-40 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL 1-50 COLECCIÓN ED DOCCUMENTAL CAMPO CURRENCA POR PETITES DE CUERRO AMÉRICO, por Level. 0-50 WALRER RE CENTRO AMÉRICA, por Carjos Gagíni. 2-40 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL 1-50 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL 1-50 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL 1-50 Almacén Nacional Excolar. 2-40 ENDEXANZA ELEMENTAL (La), por Carjos Gagíni. 2-50 ENERGANZA ELEMENTAL (La), por Carjos Gagíni. 2-50 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL 1-50 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL 1-50 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL 1-50 ENERGANZA ELEMENTAL (La), por Carjos Gagíni. 2-50 ENERGANZA ELEMENTAL (La), p	Carlos Cagini	HISTORIA DE LA AMÉRICA CEN-	0-75
Todos los maestros y bibliotecas escolares deben adquirir esta interesante obra. Un volumen de más de 600 pag \$ 3-00 Almacén Nocional Escolar. A los autores y editores que envíen al Director de este Boletín dos ejemplares de cada una de las obras que publiquen, ofrecemos anunciar la obra en la sección correspondiente, y cuando trate de asuntos de enseñanza, hacer una breve reseña de ella. Los libros que por este medio obtengamos, harán parte de la Biblioteca Pedagógica Circulante que tenemos el propósito de establecer. CATALOGO ABREVIADO DEL Almacén Nacional Escolar. (Continuación.) Ley orgánica Del Ministrello DEL Almacén Nacional Escolar. (Continuación.) Ley orgánica Del Ministrello DEL APORGÁNICA DEL MINISTREIO DE TRIBUNALES 0-10 Ley orgánica Del Ministrello Ley sobre jurado, vagancia, etc 0-25 Ley pe recaudo vagancia, etc 0-25 Ley pe recaudo control de la contribución para caminos 0-15 A B C MUSICAL, por José Campabadal 0-10 APUNTAMIENTOS GEOGRÁFICOS, ESTA- DÍSTICOS É HISTÓRICOS DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo 1-50 DICCIONARIO DE BAREARISMOS Y PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo 1-50 DICCIONARIO DE BAREARISMOS Y PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por León Franciades, S. 1000 10-00 DICCIONARIO DE BAREARISMOS Y COLOGÍA PEDAGÓGICA, por Viñez 0-75 TRANSIPIOS SUR PRECEIVA CO- RENCERORAS OFICIALES DE SEGUN- DARACHORES MINISTERIO 0-10 SINIERS LECTURAS SURELAS CIEN- CIAS, como Precentos del por Pe- rier 1-50 Walker ER CENTRO AMÉRICA, por León Frontades, por León Trabas De EQUIVALENCIAS (Sistema métrico) 0-50 Walker ER CENTRO AMÉRICA, por León Frontades, por León Trabas De EQUIVALENCIAS (Sistema métrico) 0-50 Walker ER CENTRO AMÉRICA, por León ENSERNAZA ELEMENTAL (La), por Carres de da Bi- DIO DICCIONARIO DE BAREARISMOS Y CARCHORES DE SEGUN- DELECATION INTELECTUAL, MORAL		rrillo	1-50
Vision Sample Vision V	Todos los maestros y bibliotecas escolares deben	crituras públicas de San José, Cartago, Heredia, Alajuela, Puntarenas y Gua-	
ANNUAL DE LINGUACIÓN, por Wickersham. A los autores y editores que envíen al Director de este Boletín dos ejemplares de cada una de las obras que publiquen, ofrecemos an unciar la obra en la sección correspondiente, y cuando trate de asuntos de enseñanza, hacer una breve reseña de ella. Los libros que por este medio obtengamos, harán parte de la Biblioteca Pedagógica Circulante que tenemos el propósito de establecer. CATALOGO ABREVIADO DEL Almacén Nacional Escolar. (Continuación.) LEY ORGÁNICA DEL NOTARIADO. DE TRIBUNALES. O-10 LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÉDBLICO. DE RENGUEROS CONCOMENTONS, por Souluct. LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÉDBLICO. A B. C. MUSICAL, por José Campabadal. A HISTORIA DE COSTA RICA, por León Fornández. 5 tomos. DICCIONARIO DE BARBARISMOS V PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Carlos Gagini. 3-00 ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por Carrara (2 tomos). PEDAGOGIA (Elementos de), por Carrara (2 tomos). O-15 PEDAGOGIA (Elementos de), por Daguet. PEDAGOGIA (Elementos de), por Daguet. PEDAGOGIA (Elementos de), por Daguet. O-15 PEDAGOGIA (Elementos de), por Galindo. O-16 PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSE. NANZA, por Jónonnot. PRINCIPIOS Y PEÁCTICA DE LA ENSE. NANZA, por Jónonnot. PRINCIPIOS Y PEÁCTICA DE LA ENSE. NANZA, por Jónonnot. PRINCIPIOS Y PEÁCTICA DE LA ENSE. NANZA, por Jónonnot. PRINCIPIOS Y PEÁCTICA DE LA ENSE. NANZA, por Jónonnot. PRINCIPIOS Y PEÁCTICA DE LA ENSE. NANZA, por Jónonnot. PRINCIPIOS Y PEÁCTICA DE LA ENSE. NANZA, por Jónonnot. PRINCIPIOS Y PEÁCTICA DE LA ENSE. NANZA, por Jónonnot. PROGRAMAS OFICIALES DE SEGUN- DE RECAUDACIÓN HIBERTO DE LECTURA CO- CO- ENSEÑANZA ELEMENTO DE LECTURA CO- SIMPLES LECTURAS COBRELASCIEN- CAS, etc., por Garriques. O-70 SILLABAIRE, por Regimbea un co- CAS, etc., por Garriques. O-70 TABLAS DE EQUIVALENCIAS (Sistema mártico). O-70 TABLAS DE EQUIVALENCIAS (Siste		vols. empastados	and the same of
MANUAL DE URBANDAS. A los autores y editores que envíen al Director de este Boletín dos ejemplares de cada una de las obras que publiquen, ofrecemos anunciar la obra en la sección correspondiente, y cuando trate de asuntos de enseñanza, hacer una breve reseña de ella. Los libros que por este medio obtengamos, harán parte de la Biblioteca Pedagógica Circulante que tenemos el propósito de establecer. CATALOGO ABREVIADO DEL Almacén Nacional Escolat. (Continuación.) LEY ORGÁNICA DEL NOTARIADO. DE TRIBUNALES. (Continuación.) LEY ORGÁNICA DEL NOTARIADO. DE TRIBUNALES. O-10 LEY ORGÁNICA DEL NOTARIADO. LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÉDILCO. LEY OBE RECAUDACIÓN de impuestos test municipales y Ley y Reglamento de la contribución para caminos. A. B. C. MUSICAL, por José Campabala. LOO APUNTAMIENTOS GEOGRÁFICOS, ESTA-OLOCIOCIO DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo. COLECCIÓN DE DOCUMENTINS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo. COLECCIÓN DE DOCUMENTINS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA, por Carlos Gagini. LOO DICCIONARIO DE BARBARISMOS V PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Carlos Gagini. COLOCIONARIO DE BARBARISMOS V PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Carlos Gagini. DE ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por Carriaro Montúfar. LOO DICCIONARIO DE RABEARISMOS V PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Carlos Gagini. DE LOS COLOCIÓN INTELECTUAL, MORAL	Almacén Nacional Escolar.	LEV DE AGUAS	0-25
A los autores y editores que envíen al Director de este Boletín dos ejemplares de cada una de las obras que publiquen, ofrecemos anunciar la obra en la sección correspondiente, y cuando trate de asuntos de enseñanza, hacer una breve reseña de ella. Los libros que por este medio obtengamos, harán parte de la Biblioteca Pedagógica Circulante que tenemos el propósito de establecer. CATALOGO ABREVIADO DEL Almacén Nacional Escolat. (Continuación.) Ley orgánica del notariado. "" DE TRIBUNALES. 0-10 Ley orgánica del Notariado. "" DE TRIBUNALES. 0-10 Ley orgánica del Ministerio PÚBLICO. 0-10 Ley sobre jurado, vagancia, etc. 0-25 Ley DE RECATDACIÓN de impuestos municipales y Ley y Reglamento de la contribución para caminos. 0-15 A B. C. MUSICAL, por José Campabadal. 1-00 APUNTAMIENTOS GEOGRÁFICOS, ESTA-DISTICOS E HISTÓRICOS DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo. 1-50 A B. Calvo. 1-50 CIRCIONARIO DE BARBARISMOS V PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Carlos Gagini. 1-50 ENSEÑANZA ELEMENTAL (La). por Carlos Gagini. 2-40 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL	ANUNCIO DE LIBROS.	MANUAL DE URBANIDAD, por Carre-	
una de las obras que publiquen, ofrecemos anunciar la obra en la sección correspondiente, y cuando trate de asuntos de enseñanza, hacer una breve reseña de ella. Los libros que por este medio obtengamos, harán parte de la Biblioteca Pedagógica Circulante que tenemos el propósito de establecer. CATALOGO ABREVIADO DEL Almacén Nacional Escolar. (Continuación.) LEY ORGÁNICA DEL NOTARIADO. LEY ORGÁNICA DEL NOTARIADO. LEY ORGÁNICA DEL MINISTENIO PÚBLICO. LEY ORGÁNICA DEL MINISTENIO PÚBLICO. LEY OBRECAUDACIÓN de impuestos municipales y Ley y Reglamento de la contribución para caminos. A. B. C. MUSICAL, por José Campabadal. A. B. C. MUSICAL, por José Campabadal. A HISTORIA DE COSTA RICA, por León Finnández. 5 tomos. COLECCIÓN DEP DOCUMENTENS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA, por León Finnández. 5 tomos. Carlos Gagini. CARDALOGO ABREVIADO NARRACIONAS BÍRLICAS. 2-10 PROGRAMA DEL CURSO DE DEES- 1-00 PREMIERES CONNOCIMIENTOS, por Soulice. 0-15 PREDAGGÍA (Elementos de), por Carrara (2 tomos). 3-00 PEDAGOGÍA (Elementos de), por Carrara (2 tomos). 9-REMERES CONNOCIMIENTOS, por Soulice. 0-15 PREDAGGÍA (Elementos de), por Carrara (2 tomos). 9-REMERES CONNOCIMIENTOS, por Soulice. 0-15 PREDAGGÍA (Elementos de), por Carrara (2 tomos). 9-REMERES CONNOCIMIENTOS, por Soulice. 0-15 PREDAGGÍA (Elementos de), por Carrara (2 tomos). 9-REMERES CONNOCIMIENTOS, por Soulice. 0-15 PREDAGGÍA (Elementos de), por Salido. 1-00 PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSE. NARRACIONAS BÍRLICAS. 0-16 PRIMER SONOCIMENTOS, por Soulice. 0-15 PREDAGGÍA (Elementos de), por Carrara (2 tomos). 0-15 PREDAGGÍA (Elementos de), por Carrara (2 tomos). 1-00 PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSE. NARRACIONAS DE DEES- 1-00 PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSE. NARRACIONAS DE DESEN- 1-00 PRIMEROS CONOCIMIENTOS, por Soulice. 0-15 PREDAGGÍA (Elementos de), por Daguet. 1-00 1-00 PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSE. NARRACIONAS DE DESE. 0-15 PREDAGGÍA (Elementos de), por A. Be. 0-10 PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSE. NARRACION		MORAL (Elementos de), por Frank MANUAL DE ENSEÑANZA OBJETIVA,	0-70
TRIGRAMA DEL CURSO DE DERECHO PENAL, por Carrara (2 tomos). 3-00 PENMERES CONNAISSANCES, por Soulice. 0-15 PEDAGOGÍA (Elementos de), por Daguet. 1-25 PEDAGOGÍA (Elementos de), por Daguet. 1-25 PEDAGOGÍA (Elementos de), por Galindo. 1-00 PENDERGEÑA PEDAGOGÍCA, por Sully. 2-40 PETITES LECTURES MORALES, por Pape-Carpantier. 0-25 LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO. 0-10 LEY Sobre jurado, vagancia, etc. 0-25 LEY DE RECAUDACIÓN de impuestos municipales y Ley y Reglamento de la contribución para caminos. 0-15 A. B. C. MUSICAL, por José Campabadal. 1-00 APUNTAMIENTOS GEOGRÁFICOS, ESTA-DÍSTICOS É HISTÓRICOS DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo. 1-50 COLECCIÓN DE DOCUMENTNS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA, por LOGUECO DE COSTA RICA, por LOGUECO DE COSTA RICA, por Carlos Gagini. 3-00 ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por Currie. 3-00 ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por Currie. 2-40 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL 1-50 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL 1-50 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL 1-50 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL 1-50 PROGRAMA DEL CURSO DE DERE-CHO PENAL, por Carrara (2 tomos). 3-00 PRIMERESCONNAISSANCES, por Soullice. 0-15 PERMERESCONNAISSANCES, por Soullice. 0-15 PEDAGOGÍA (Elementos de), por Daguet. 1-25 PEDAGOGÍA (Elementos de), por	una de las obras que publiquen, ofrecemos a-	NARRACIONAS BÍBLICAS	
blioteca Pedagógica Circulante que tenemos el propósito de establecer. CATALOGO ABREVIADO DEL Almacén Nacional Escolar. (Continuación.) Ley orgánica del notariado. Ley orgánica del ministerio Déblico. Ley orgánica del notariado. Ley orgánica del ministerio Déblico. Ley orgánica del ministerio Pedagogía (Elementos de), por Daguet. (Continuación.) Ley orgánica del notariado. Destribunales. Co-10 Ley orgánica del ministerio Pedagogía (Elementos de), por Galindo. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Pedagogía (Elementos de), por Galindo. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Pedagogía (Elementos de), por Galindo. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Pedagogía (Elementos de), por Galindo. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Pedagogía (Elementos de), por Galindo. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Pedagogía (Elementos de), por Galindo. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Pedagogía (Elementos de), por Galindo. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Pedagogía (Elementos de), por Galindo. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Pedagogía (Elementos de), por Galindo. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Procipios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Principios y Práctica de la ense- nanza, por Johonnot. Principios y Ley Johonnot. Principios y Práctica de la ense- nanza,	y cuando trate de asuntos de enseñanza, hacer	- Programa del curso de Dere-	
PREMIERES CONNAISSANCES, por Soulice	este medio obtengamos, harán parte de la Bi- blioteca Pedagógica Circulante que tenemos el	PRIMEROS CONOCIMIENTOS, por Sou-	
PEDAGOGÍA (Elementos de), por Daguet. 1-25 DEL 1-25 Almacén Nacional Escolar. (Continuación.) LEY ORGÁNICA DEL NOTARIADO 0-10 LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO 0-10 LEY Sobre jurado, vagancia, etc 0-25 LEY DE RECAUDACIÓN de impuestos municipales y Ley y Reglamento de la contribución para caminos. 0-15 A. B. C. MUSICAL, por José Campabadal. 1-00 APUNITAMIENTOS GEOGRÁFICOS, ESTADÍSTICOS É HISTÓRICOS DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo. 1-50 COLECCIÓN DE DOCUMENTNS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA, por PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Carlos Gagini 2-40 ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por Currie. 2-40 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL 1-50 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL 2-40 PEDAGOGÍA (Elementos de), por Daguint. 1-00 PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA. 0-10 PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA. 0-10 PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA. Curso preparatorio, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quintoaños, cju. á. 0-25 PRIMER LIBRO DE LECTURA CO- RRIESTE PARA LOS NIÑOS, Hachette. 0-45 REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚ- BILCO. 0-10 SILLABAIRE, por Regimbeau 0-20 TEORÍA MUSICAL, por Núñez 0-75 TABLAS DE EQUIVALENCIAS (Sistema métrico) 0-50 WALKER ER CENTRO AMÉRICA, por Lorenzo Montúfar. 4-00 ZOOLOGÍA (Elementos de), por Pe- rrier. 1-50		PREMIERES CONNAISSANCES, por Sou-	
Almacén Nacional Escolar. (Continuación.) Ley orgánica del notariado , , , de tribunales Ley orgánica del Ministerio Ley orgánica del Ministerio Ley obre jurado, vagancia, etc Ley de recurso de impuestos municipales y Ley y Reglamento de la contribución para caminos A. B. C. Musical, por José Campabadal APUNTAMIENTOS GEOGRÁFICOS, ESTA-DÍSTICOS É HISTÓRIOS DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo Colección de De Documentns para La HISTORIA DE COSTA RICA, por Locio Firnández. 5 tomos Locio Gagini ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por Carlos Gagini EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL Indido PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSE. ARNZA, por Johonnot 2-40 PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA, por Sully 2-40 PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSE. ANZA, por Johonnot 2-40 PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA, por Sully 2-40 PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSE. ANZA, por Johonnot 2-40 PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA, por Sully 2-40 PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSE. ANZA, por Johonnot 2-40 PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA, por Sully 2-40 PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSE. ANZA, por Johonnot 2-40 PETITES LECTURES MORALES, por Sully 2-40 PRIOCACIÓN TECTURE MORALES 0-10 PRIOCACIÓN AC L'Urso preparatorio, Primero, Segundo, Tecrero, Cuarto y Quintota, por Segundo, Tecrero, Cuarto y Q	CATALOGO ABREVIADO	PEDAGOGÍA (Elementos de), por Da-	
Almacén Nacional Escolar. (Continuación.) (Continuación	DEL	lindo	1-00
Continuación.) LEY ORGÁNICA DEL NOTARIADO , " DE TRIBUNALES O-10 LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO LEY SOBRE jurado, vagancia, etc LEY OE RECAUDACIÓN de impuestos municipales y Ley y Reglamento de la contribución para caminos A. B. C. MUSICAL, por José Campabadal APUNTAMIENTOS GEOGRÁFICOS, ESTADÍSTICOS É HISTÓRICOS DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo COLECCIÓN DE DOCUMENTNS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA, por León Firnández. 5 tomos DICCIONARIO DE BARBARISMOS Y PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Carlos Gagini ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por Currie EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL PETTTES LECTURES MORALES, por Pape-Carpantier O-25 PROGRAMAS OFICIALES DE SEGUN- PROGRAMAS OFICIALES DE SEGUN- O-26 PROGRAMAS OFICIALES DE SEGUN- PROGRAMAS OFICIALES DE SEGUN- O-27 PROGRAMAS OFICIALES DE SEGUN- O-28 PROGRAMAS OFICIALES DE SEGUN- O-29 PROGRAMAS OFICIALES DE SEGUN- O-20 PRIMER LIBRO DE LECTURA CO- REIENTE PARA LOS NIÑOS, Hachette O-45 RECREACIONES INSTRUCTIVAS, por Saffray O-60 REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚ- BLICO O-10 SIMPLES LECTURAS CO- REINENTE PARA LOS NIÑOS, Hachette O-45 RECREACIONES INSTRUCTIVAS, por Saffray O-60 REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚ- BLICO O-10 SIMPLES LECTURAS CO- REINETE PARA LOS NIÑOS, Hachette O-45 RECREACIONES INSTRUCTIVAS, por Saffray O-60 REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚ- BLICO SIMPLES LECTURAS CO- REINETE PARA LOS NIÑOS, Hachette O-45 RECREACIONES INSTRUCTIVAS, por Saffray O-60 REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚ- BLICO SIMPLES LECTURAS CO- REINETE PARA LOS NIÑOS, Hachette O-45 RECREACIONES INSTRUCTIVAS, por Saffray O-60 REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚ- BLICO SIMPLES LECTURAS CO- REINETE PARA LOS NIÑOS, Hachette O-45 RECREACIONES INSTRUCTIVAS, por Saffray O-60 REJECTURA SOBRE LAS CIEN- CIAS, etc., por Garrigues O-70 SISTEMA MÉTRICO, por Level O-70 SILLABAIRE, por Regimbeau O-70 WALKER ER CENTRO AMÉRICA, por Lorenzo Montúfar O-50 WALKER ER CENTRO AMÉRICA, por Lorenzo Montúfar O-60 ZOOLOGÍA (Elementos de), por Pe- TICONA METRIC	Almacén Nacional Escolar.	NANZA, por Johonnot	
LEY ORGÁNICA DEL NOTARIADO , , , DE TRIBUNALES LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO LEY sobre jurado, vagancia, etc LEY SOBRE MUNICIPALES DE LECTURA CO- LEY DE RECAUDACIÓN de impues- tos municipales y Ley y Reglamento de la contribución para caminos A. B. C. MUSICAL, por José Campa- badal APUNTAMIENTOS GEOGRÁFICOS, ESTA- DÍSTICOS É HISTÓRICOS DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo COLECCIÓN DE DOCUMENTNS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA, por León FInrnández. 5 tomos DICCIONARIO DE BARBARISMOS Y PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Carlos Gagini ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por CUrrie EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL O-10 PROGRAMAS OFICIALES DE SEGUN- DA ENSEÑANZA. Curso preparatorio, Pri- mero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quin- to años, cļu. á O-25 RECREACIONES INSTRUCTIVAS, por Saffray O-60 REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚ- BLICO O-10 SIMPLES LECTURAS SCBRE LAS CIEN- CIAS, etc., por Garrigues O-70 SISTEMA MÉTRICO, por Level O-10 SILLABAIRE, por Regimbeau O-75 TABLAS DE EQUIVALENCIAS (Siste- ma métrico) O-50 WALKER ER CENTRO AMÉRICA, por Lorenzo Montúfar 4-00 ZOOLOGÍA (Elementos de), por Pe- rrier 1-50	(Continuación.)	PETITES LECTURES MORALES, por	
PÚBLICO. LEY sobre jurado, vagancia, etc LEY DE RECAUDACTÓN de impuestos municipales y Ley y Reglamento de la contribución para caminos. A. B. C. MUSICAL, por José Campabadal. APUNTAMIENTOS GEOGRÁFICOS, ESTADÍSTICOS É HISTÓRICOS DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo. COLECCIÓN DE DOCUMENTNS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA, por León Finrandez. 5 tomos. DICCIONARIO DE BARBARISMOS Y PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Carlos Gagini. ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por Currie. EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL O-15 REGLAMENTO DE LECTURA CO-RRIENTOS, Para LOS NIÑOS, Hachette O-45 RECREACIONES INSTRUCTIVAS, por Saffray. O-16 REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚ-BLICO. SIMPLES LECTURAS SCBRE LASCIEN-CIAS, etc., por Garrigues. O-70 SISTEMA MÉTRICO, por Level. SILLABAIRE, por Regimbeau. O-20 TEORÍA MUSICAL, por Núñez. O-50 WALKER ER CENTRO AMÉRICA, por Lorenzo Montúfar. ZOOLOGÍA (Elementos de), por Perrier. 1-50 ZOOLOGÍA (Elementos de), por Perrier.	" DE TRIBUNALES 0-10	PROGRAMAS OFICIALES DE SEGUN- DA ENSEÑANZA. Curso preparatorio, Pri-	0-25
LEV DE RECAUDACIÓN de impuestos municipales y Ley y Reglamento de la contribución para caminos	PÚBLICO	to años, clu. á	0-25
A. B. C. Musical, por José Campabadal	LEY DE RECAUDACIÓN de impues- tos municipales y Ley y Reglamento de la		0-45
APUNTAMIENTOS GEOGRÁFICOS, ESTA- DÍSTICOS É HISTÓRICOS DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo	A. B. C. MUSICAL, por José Campa-	Saffray	0-60
por Joaquín B. Calvo. 1-50 COLECCIÓN DE DOCUMENTNS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA, por León Firmández. 5 tomos. 10-00 DICCIONARIO DE BARBARISMOS Y PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Carlos Gagini. 3-00 ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por Currie. 2-40 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL	Apuntamientos Geográficos, Esta-	SIMPLES LECTURAS SCBRE LAS CIEN-	
COLECCIÓN DE DOCUMENTNS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA, por León Finrandez. 5 tomos		CIAS, etc., por Garrigues	
LA HISTORIA DE COSTA RICA, por León Fornández. 5 tomos			
DICCIONARIO DE BARBARISMOS V PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Carlos Gagini. 3-00 ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por Currie. 2-40 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL 5-50 ma métrico). 0-50 WALKER ER CENTRO AMÉRICA, por Lorenzo Montúfar. 4-00 ZOOLOGÍA (Elementos de), por Pe- rrier. 1-50	la historia de Costa Rica, por León	Teoría musical, por Núñez	
Carlos Gagini. 3-00 Lorenzo Montúfar. 4-00 ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por Currie. 2-40 Rier. 1-50 EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL	DICCIONARIO DE BARBARISMOS Y	ma métrico)	0-50
Currie	Carlos Gagini. 3-00 ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por	Lorenzo Montúfar	4-00
	Currie 2-40		1-50
		(Continua	rá).

BOLETIN DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

El periódico nacional que tiene mayor circulación en la República.

Y FUERA DE ELLA.

Se reciben avisos para esta cubierta, con arreglo á la siguiente

TARIFA.

á precio convencional.

Cuando las inserciones pasen de 6, se concederá un 10 ojo de rebaja.

Todos los maestros-directores de las escuelas y colegios públicos recibirán gratuitamente un ejemplar de este *Boletín*, el cual conservarán como propiedad del establecimiento que dirigen. También se enviará á los señores Gobernadores y Jefes Políticos y á las Juntas de Educación de la República.

Los maestros-auxiliares y demás personas que deseen suscribirse, podrán ha-

cerlo dirigiéndose á la Administración.

El producto de las suscriciones, así como el de los anuncios, una vez cubiertos los gastos de administración, se destinará al fomento de la proyectada *Biblioteca Pedagógica Circulante*.



